Viérnes 22 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 46

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1872.

Escandalosas mentiras de D. Cristobal, del escribano y los cuatro corredores.

Si los señores Murrieta y Ca. hubiesen tomado un arcabuz cargado, nos lo hubiesen puesto en la mano y tomandonos por el cuello con una mano y con un puñal en la otra nos hubiesen dicho:

—Haga vd. fuego sobre nosotros, sobre el comisionado y sobre el Ministro de Hacienda, no habrian conseguido mejor resultado, que entregandonos su famosa nota de 2 de Setiembre último, el certificado de Mr. Graim y las cartas de los cuatro corredores para matar con toda certeza todos los misterios, todas las embrollas y entregar á la luz pura de la verdad y de la publicidad, el fraude escandaloso de todas estas combinaciones.

Si no fuera la tarea que tenemos de entregar diariamente seis columnas de editoriales á la "Pampa" y dirijir y atender todas sus demas secciones; solo esa nota y esos certificados, nos darian material para escribir contra el emprestito, en solo quince dias, un volumen mas grande que el diccionario de Escriche: dedicando un capitulo á cada palabra de esa nota, especie de juguete de niños, en las que á millares resaltan los cargos mas serios contra las inmoralidades que están desprendiendose de este negocio.

Es en vano luchar contra la verdad.

No hay habilidad que pueda encubrirla cuando la opinion publica se propone castigar á los culpables.

Por eso es que cada vez que tomamos la nota de Murrieta al Ministro de Hacienda, para analizarla, encontramos en cada renglon una mentira, que mostrada por nosotros al publico, revela mejor las atrocidades que se han hecho con el dinero del pueblo.

Vamos á probarlo una vez mas.

Si nuestros lectores han leido con detencion esa famosa nota, habrán observado lo siguiente.

Que dicen Murrieta y Ca., que para recojer los 4,222,600 libras en titulos que dicen ellos que despues de hecha la emision total, compraron en plaza con premio, y se los devolvieron al Gobierno á 88 1⁄2 precio de emision; pagaron ese premio desde 2 p.% á 3 3⁄8 p.%: es decir que tuvieron que comprar los titulos en plaza desde 89 1⁄2 hasta 91 y 7⁄8 por ciento, para entregarselos al gobierno á 88 1⁄2, perdiendo ellos esa diferencia.

Aparte de lo pueril que es esta aseveracion, como lo hemos probado ya; aparte de lo incierto que es que recojieran tales 4,222,600 libras como lo hemos demostrado ayer con numeros, vamos á probar ahora como es la mas escandalosa falsedad el asegurar semejante cosa.

Y sin embargo, no es solo Murrieta D. Cristobal quien lo asegura.

Es el tal Mr. Grain, el escribano, aquel terrible q' dá fé de q' ese hecho tuvo lugar, al certificar que las cartas de los corredores son ciertas.

Son tambien los famosos corredores los que lo aseguran al declarar:

Sermingeour que compró para Murrieta y Ca. antes de 1.° de Setiembre 1,752,700 libras á premio de 1 á 2 y 3⁄8 por ciento.

Laurence y Milbank que declaran q' compraren 1.747,000 libras á precio que rejian desde 1 p% á 3 y 3⁄8 por ciento.

Erichemer que dice q' compró 80,900 libra, desde 1 1⁄4 p.% á 1 3⁄8 por ciento.

Y Charles Marthy que asegura que compró 391,500 libras á premio que rejia desde 1 1⁄8 á 2 1⁄4 por ciento.

Ante estas seguridades, difícil seria que hubiese quien dudase, de que efectivamente se hicieron esas compras de esos 4,222,600 libras á premio desde 1 á 3 y 3⁄8 por ciento. si solo se tomasen aisladas esas certificaciones.

¿Como pueden mentir esos corredores ingleses?

¿Como puede mentir un escribano que se llama Graim?

¿Y como ha de mentir un señor Murrieta que se llama nada menos que D. Cristóbal, nombre de un santo tan conspicuo en los anales del martirolojio, y que no consta del espediente de su canonizacion, que hubiese jamás hecho gatuperios en las negociaciones de emprestito, antes de ser santo?

Y luego ¿quien se atreveria á dudar de semejantes actos cuando el Ministro de Hacienda ha declarado en una nota de Octubre 4 último á los señores Murrieta y Ca. á nombre del Gobierno Argentino "Que esas pruebas no le eran necesarias para dar crédito como lo han dado siempre, á los informes que ha recibido de ellos; y á las esplicaciones que se le han dado sobre los hechos relativos á la negociacion referida?"

Claro es que nadie sobre la tierra seria capaz, no digamos de dudar, pero ni de desmentir esas seguridades tan sérias y confirmadas por personas tan notables.

Y sin embargo; nosotros nos atrevemos á decir que todo ello es una invencion fraudulenta, inventada para engañar á los que han tenido motivo de estudiar ese famoso Apéndice; esa cabeza de proceso, ese sumario y juicio plenario y condenacion del Empréstito.

Nosotros, que nos atrevemos á sostener, que es una mentira atroz, que Murrieta y esos corredores digan que han comprado en el mercado de Lóndres desde el dia de la emision 3 de Abril hasta el 1.° de Setiembre de 1871, dia de la liquidacion, titulos á **3 y 3⁄8** de premio ó sea á **91 7⁄8** por ciento.

Nosotros que no hablamos por hablar, sino que vamos á tomar las cotizaciones oficiales comunicadas por el mismo Comisionado al Gobierno Argentino con los precios á que se vendian esos titulos en ese espacio de tiempo, en que Murrieta y los corredores aseguran que compraron esas 4,222,600£, cuya compra es toda una farsa la mas mal urdida.

Poco trabajo nos dá el probarlo.

Las cotizaciones que traen los diarios ingleses de esa época, no dan mayor precio á esos titulos desde 3 de Abril á 1.° de Setiembre que 90 1⁄2 á 91 1⁄2 ó sea un premio de 3 p.%

Pero los avisos oficiales del Comisionado hacen mas fé en este caso, pues debe tener gran fuerza la palabra del acusado contra los asertos de D. Cristóbal su abogado defensor.

Pues bien; el Comisionado decia al Ministro de Hacienda en nota de 27 de Abril de 1871 pájina 61 del Apéndice: "Que ya los títulos del Nuevo Empréstito se colocaban del 2 1⁄4 al 2 1⁄8 por ciento, ponderando la repentina subida de esos papeles, para exajerar su habilidad en manejar el negocio, y hacia notar q' ese precio los tenian apesar de las maquinaciones de todos los que se habian complotado por echar abajo al empréstito.

El mismo comisionado decia al Ministro en nota de 6 de Julio de 1871 pájina 87 del Apéndice, lo siguiente:

"Hoy los títulos del nuevo empréstito se cotizan de 90 1⁄2 á 91 1⁄2 por ciento, habiéndose realizado ayer varias operaciones entre esos dos precios.

"Este solo hecho demuestra, que me fundo bien al decir que todas las probabilidades son de que nuestros títulos aumenten de valor en lo sucesivo y que en consecuencia se habrá conseguido una verdadera ventaja para el pais, reservando una gran partida de ellos para ser enajenados cuando las necesidades lo requieran."

Pues bien, 90 1⁄2 y 91 1⁄2 p. % que valian en esa época, es decir, casi en el medio de las dos fechas Abril 3 y Setiembre 1.°, dán un prémio de 2 á 3 p. % sobre el 88 1⁄2 de emision.

Todavia no alcanzamos al famoso 3 y 3⁄8 por ciento, á que aseguran Murrieta y Ca. que compraron títulos; y eso que el mayor precio cuando se dán dos cotizaciones, casi siempre es un precio especial que han alcanzado pocas ventas y que se anuncian para demostrar que el término medio entre ambas cotizaciones es el precio de plaza mas comun y fácil.

Veamos ahora otro antecedente mas elocuente.

El 8 de Octubre decia el Comisionado al Ministro en nota oficial pájina 104 del Apéndiei.

"Los bonos arjentinos se cotizan.

"Empréstito de 1871 de 89 á 91 p. % es decir 1⁄2 á 1 1⁄2 por ciento sobre 88 1⁄2, precio de emision.

En las demas comunicaciones cambiadas por el comisionado con el Ministro ó por Murrieta, no aparecen otras cotizaciones ni mayores ni menores que todas esas; y los diarios ingleses no dán mayor prémio que el 3 p. % en las transacciones habidas desde 2 de Abril á 1.° de Setiembre.

Y bien pues, ¿cómo pudieron pagar D. Cristóbal; y sus corredores Laurenc y Milbank, como fueron tan ineptos que pudiendo comprar títulos á 1, 2 y cuando mas 3 p. % de prémio, para perder ese prémio entregándolos al Gobierno á 88 1⁄2 p. % sin compensacion alguna, los compraşen á 3 y 3⁄8 por ciento, pagando 3⁄8 mas q' el prémio mayor de plaza, q' el prémio nominal; y pagando en realidad no 3⁄8 por ciento sino casi 1 p. % mas que lo que se pagó en las mayores transacciones hechas en ese periodo?

A los corredores y comerciantes de Buenos Aires, tócanos preguntarles, si es creible, si es posible, si es docente, si es moral y si es mercantil que nos cuenten esos cuentos.

Pero esta falsedad es una de las muchas tramas urdidas sin éxito por el Sr. D. Cristóbal y sus corredores, que vienen á probar mejor que no hubo tal recojida; pues para inventarla y demostrar su verdad en sus cartas certificadas, ni siquiera tuvieron la provision de recorrer las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Lóndres para no incurrir en la inhabilidad de asegurar, que compraron á 3 y 3⁄8 por ciento títulos que no pasaron de 3 p.% premio nominal y 2 1⁄2 premio efectivo.

Es en valde, pues, que estos caballeros se empeñen en probar que lo negro es blanco.

Por todas partes han de dejarnos un flanco para llegar á la verdad.

No se alucinen con la buena disposicion del Ministro de Hacienda para creer todo cuanto le digan.

Es enfermedad crónica de la Casa Rosada, que no puede cundir hasta el pueblo.

El Sr. Presidente se engaña, creyendo que él es el único hombre espectable de Sud-América y se crée infalible.

El Sr. Gainza crée que no hay organizador de fronteras como él, y vive engañado.

El Sr. Dominguez, crée que ha nacido para ser financista, y no se quiere convencer que no se puede ser Ministro y tio á la vez, porque son dos cargos incompatibles, de todo punto incompatibles cuando se trata de 30 millones de fuertes; y vive, asi engañado hace algun tiempo, empeñado en persuadirse para no hacerse cómplice, que esta negociacion ha sido el mas puro, limpio y cristalino de todos los emprestitos Sud-Americanos; cuando en el Perú están restregándose las manos de placer muchos ex-ministros y ex-enviados, porque van persuadiéndose con nuestra dolorosa esperiencia, que no era allí solo donde se cocian habas, pues aquí se guisan ya á calderadas.

Solo el pueblo todo y nosotros, no queremos todavia dejarnos afectar por la epidemia de la Casa Rosada, y tenemos todavia brios para contestar las falsedades, con cifras y citas oficiales incontrastables,

Mañana seguiremos tocando el harpa como Neron, ante la hoguera en que están ardiendo Murrieta, el escribano, los cuatro corredores, el comisionado y el Ministro, desde que han prendido fuego de nuevo á la mina con las notas que acaba de publicar la indiscreta "Tribuna".

Tiros á bala rasa

Ya están en campaña los partidos electorales.

El Comité electoral, prácticos sus hombres en esto de elecciones, comprenden que las medias tintas no imprimen virilidad ni vigor á la accion de los partidos, y buscando una bandera; inscriben en ella el nombre de un hombre público que no puede negarse, tiene prosélitos en esta Provincia y pesa en todas las elecciones como pesó desde entre telones en la última de Gobernador.

Esto ha escandalizado á los puritanos, á los que quieren reformar lo que es imposible arrancar de la índole de los pueblos republicanos y de todo pueblo en fin, en que las instituciones tienen que ser representadas y aplicadas; no por angeles del cielo sino por hombres de la tierra.

Efectivamente, como muchas veces lo hemos declarado, á nosotros no nos parece bien que tan temprano venga al terreno de las agitaciones la cuestion Presidencia.

No nos parece bien, porque nos interesamos en la tranquilidad de la República; y un año y medio de lucha electoral, y lucha para elejir Presidente, no es un elemento apropósito para mantener apacible nuestra situacion, como debemos empeñarnos en mantenerla; para que en medio del órden, de la paz, de la tranquila conciliacion de todas las pretensiones y del adormecimiento de las pasiones, las instituciones libres encuentren un campo fertil y lleno de savia y de vejetacion, para que de una vez se arraiguen sólidamente y dependamos menos de los hombres que de ellas, aunque el pretender no depender para nada de las personalidades es lo imposible, es una autópia.

Indudablemente, el programa de la Asociacion electoral tiene eso de bueno en apariencia.

No liga la cuestion diputados á la cuestion Presidenci..

Pero eso es lo que dice el programa: otra cosa es lo que bulle en la conciencia y en las aspiraciones de la mayoria de los miembros de ese Club.

Cuando se trata de dos partidos, perfilados, separados por una linea tan bien marcada; á los que no se dejan ofuscar, no se les puede hacer creer que un hombre de un partido se lanze á trabajar en elecciones, á comprometer su tranquilidad y hasta á sacrificar su dinero, solo por elejir á fulano y sutano y no por llevar á un parlamento siquiera algunos, los que se puedan conseguir que se elijan de los de su partido, para que cuando llegue la gran cuestion de la Presidencia, sean un apoyo allí en aquel recinto para todas las emerjencias que surjan.

Si se tratára de llevar diputados comprometidos á no dejar de mano una cuestion de alta trascendencia nacional, comprenderiamos esa decision y esa abstencion de elegir ó proponerse elejir diputados que no importa que fueran ó no del partido que sostenga mas adelante tal ó cual candidatura.

Pero eso es lo que falta en la bandera de los dos centros electorales, pues en la del Comité electoral solo se ha estampado una divisa personal que llene aquel objeto.

Eso de ofrecer al pueblo la solucion de la cuestion límites, fronteras, capital y organizacion de la guardia nacional, no son elementos capaces de convencer al pueblo, que todos sin escepcion los que van á trabajar en esta eleccion, no van pensando en quien sea el Presidente.

Que unos lo hagan con mas franqueza; que otros lo niegan; que otros lo disimulen, nada importa: no hay término medio.

La Asociacion electoral dará candidatos afectos á la Presidencia Mitre y el Comité electoral llevará candidatos afectos á la Presidencia Alsina.

Disimular esto con proclamas y poniendo la mano sobre el corazon, para convencer que no se tiene en vista de manera alguna el mezclar nada de Presidencia en esta eleccion, es engañarse y creer que estamos todavia en aquellos años anteriores á 1860 y á 1865, en que desde una mesa en un club se exaltaban los ánimos, se calentaban las cabezas, y las palabras libertades, principios, instituciones, felicidad de la patria, los auras populares corniéndose sobre los candidatos, la democracia, la fraternidad et. etc., eran el telon de boca tras del cual estaban personas y personas y nada mas que personas, agazapadas, mirando por un pliegue de la cortina lo que pasaba afuera, asi como los autores durante los intermedios espian al público y le hacen una que otra seña á un conocido ó relacion que les alcanza á descubrir.

Unos y otros van á trabajar por personas y hacen bien.

En lo q' no hacen bien; es en empezar ya tan temprano, con tanta anticipacion; porque van á tenernos revueltos aquí; á provocar revoluciones en las Provincias por quitar y poner gobernadores afectos, y van á esponerse á que tanto se discutan y tanto se manoseen las candidaturas, que al fin se desgajen de tan maduras; como ha sucedido ya con uno que otro higo ó melocoton, que pasando de sazon, se ha vuelto pasa ú orejon, y los que le sostenian, los que le popularizaban, ni siquiera se acuerdan que tal candidatura existiese sobre la tierra y vienen ahora á agregarse como iniciadores, al sol que parece mas ardiente aqui dentro de Buenos Aires, aunque no lo sea en las Provincias; que la cuestion para unos, los nuevos, es ganar las bancas del Congreso, mientras que para otros, los mas viejos, es ganar la Presidencia.

Y decimos que hacen bien en trabajar por sus candidatos, aunque han empezado fuera de tiempo; porque nosotros que no pertenecemos á ningun partido y vemos todo lo que pasa trepados en una elevacion desde la cual vemos revolverse todas las pasiones, todas las aspiraciones y todas las pretensiones; encontramos que hasta hoy los tres candidatos que parecen probables, cualquiera de ellos seria bueno en el Gobierno, desde q' la cuestion es con quien gobiernen y como gobiernen.

El general Mitre, por mas que sus enemigos de partido le arrojen encima todo el lodo que quieran, no han de negar que es una figura espectable; que es un hombre de Estado y que si lo pueden acusar de algunos errores, la Republica le debe grandes bienes y uno de ellos el mayor que han recibido estos pueblos, es el cumplimiento de sus aspiraciones de 60 años, al encontrarse con 14 provincias arjentinas bajo una sola Constitucion y ligadas por vinculos que serán eternos, indisolubles; hecho q' realzado con muchos otros de su vida pública le harán una propiedad de la historia no solo de nosotros, sino de Sud América toda, no hoy, ni mañana sino pasado mañana; porque las figuras historicas, para que brillen, tienen que arrancarse todos los colores, odios y pasiones contemporaneas.

El doctor Alsina, tiene tambien derecho á ser Presidente, como lo tiene el General Mitre y cualquier otro ciudadano. Ha sido buen gobernante; hace largo tiempo que hace su aprendizaje de hombre publico; tiene dotes de hombre de gobierno; es posible que sacrifique muchos de sus vinculos á su reputacion de Presidente y á sus compromisos con el pueblo. Tendrá sus errores; puede tener sus defectos y ¿que hombre no los tiene?

El Dr. Avellaneda tambien tiene derecho á ser Presidente—Como ministro ha mostrado ilustracion, y sobre todo grande laboriosidad: es mas nuevo que aquellos dos, menos espectable; tiene la culpa de pertenecer al gabinete de un Presidente un poco estrafalario y ser cólega del ministro Gainza y trabajar con elementos oficiales; pero todo esto y la debilidad de que se le acusa ¿quien nos puede asegurar que no lo trocase por todos los detalles de una buena Presidencia?

La cuestion no está en los hombres; está en los círculos, en los elementos que los suban al Gobierno y les sostengan y les rodeen y les hagan opinion.

Allí está el busilis. Si el General Mitre renueva su círculo inmediato y se rodea de hombres nuevos, aunque sean de su partido, matizándolos con los de otras fracciones, puede ser buen Presidente.

Si el Dr. Avellaneda se hace de carácter mas consistente y vá un poco mas despacio en sus aspiraciones, puede ser buen Presidente.

Si el Dr. Alsina, hace que le quiebren el gajo á ciertas ramas secas que no quieren despegarse de su candidatura, y no se entrega mucho á otros injertos arrancados de una planta exótica en el terreno de las candidaturas de gobiernos, que por mucho regarla y mucho calentarla en el invernáculo, está ya seca y mustia, puede ser tambien un buen Presidente.

Frente, pues, á estas tres candidaturas, nosotros que encontrariamos bueno á cualquiera si se esclavizase de la voluntad general, si pulsase siempre la opinion pública, y se connaturalizase mas con sus manifestaciones, cosa que tiene q' hacerlo irremediablemente cualquiera que venga á la Presidencia en adelante; pues ya el pueblo rechaza á los gobiernos de monopolio personal para un círculo, defecto de que se acusa á la anterior Presidencia, y á los gobiernos estrafalarios y peleados con la opinion pública como la actual Presidencia; disculparemos á los círculos si proclaman ya candidaturas y la estampan en su bandera.

Que no es tiempo, ya lo hemos dicho é insistimos en ello; pero cuando todos se agolpan á la puerta del teatro por entrar; quedarse atras á esperar que le dén paso, diciendo que no hay intencion de entrar, para que los que puedan entrar no lo hagan, es salir del terreno práctico y dar la ventaja á los contrarios.

Ya se ha roto la valla que contenia á los partidos y que habia suspendido por un año la actividad de sus trabajos; hacen pues bien en apurarse unos á ganar el paso á los otros, y no encontramos tan natural que se haga fuego con tanta violencia á los que han levantado un nombre en una bandera, porque haya sido el primero; porque en pocos dias, hemos de ver salir tambien otras banderas con sus nombres propios y entonces no podremos decir ya que lo que hoy es malo mañana será bueno.

Por eso es que lo hemos encontrado bien al Comité electoral, que si sus tendencias van recto á la Presidencia, que diga la verdad clara y neta,

Si se ha de perder, que se pierda con la verdad y no con propósitos velados y encubiertos.

Si no le ha de seguir el pueblo, al menos que desde el principio pueda aislárselo y no seguir engañado, para que cuando estuviera á medio camino, recien descubriesen los prohombres del partido lo que quieren.

Ahora, ya nosotros los espectadores sabemos lo que quiere el Comité central.

Veamos ahora lo que quiere la Asociacion electoral, y esto tenemos que esperarlo de su lista de candidatos.

Los del Comité ya sabemos mas ó menos quienes han de ser, desde que conocemos su tendencia personal.

Los de la Asociacion electoral ván á ser los que perfilen sus tendencias y marquen bien la índole de ese partido hecho con partes de otro partidos, como está tambien organizado el del Comité central.

Lanzen, pues, de una vez sus listas respectivas sin pérdida de tiempo, para que el pueblo sepa á que atenerse y para q' los que no se apasionen por personas ni presidencias, vayan plegándose yá á la lista que mas le plazca ó vayan preparandose á estudiarlas y tomar lo que crean bueno de una y otra.

No olviden que no es solo la ciudad la que vá á elejir Diputados al Congreso. Lo es toda la Provincia y la compaña debe conocer temprano por quienes vá á trabajar.

Entretanto, no encontramos ni acertado ni digno de la altura á que hemos llegado; que para vencerse ambos partidos empiezen á hostilizarse con armas prohibidas; y creemos que el pueblo veria con placer arrancar la odiosa personalidad de las columnas del diarismo, por que lo que se vá á discutirse no es nada nuevo.

Los candidatos á la Presidencia es gente muy conocida.

Una discusion ardiente y violenta sobre su persona, no los ha de hacer ni mejores ni peores.

Con el calor y con la ofensa, no hemos de descubrir virtudes ni defectos que no les conozcamos; y entonces, siquiera iniciemos una reaccion saludable en estas emerjencias electorales, trayendo hasta la discusion de las personas á un terreno templado, tranquilo y razonable en donde no se oiga el silvido aterrador de los tiros á bala rasa.

Fuego en retirada y al aire

Cuando la batalla de Pavon dispersó como á una banda de gamas á los infantes cordobeses, despues que estuvieron esa misma noche á diez leguas de distancia del campo de batalla, recien recobraban aliento, se sentaban muertos de cansancio, de sed y de miedo, entre los pajonales ó trigales de Santa-Fé, y descargaban al aire sus fusiles remendados, que no habian tenido tiempo de usar en Pavon; creyendo que con aterrorizar al vecindario del tránsito se desquitaban de la tremenda corrida que les habian dado los porteños.

Engañándose así que se batian todavia en el campo de la gloria, llegaron á Córdoba sin un cartucho de los tres ó cuatro paquetes con que entraron en pelea; pero sin confesar q' habian sido derrotados, apesar de q' llevaban todavia las camisetas amarillas hechas jirones y las ojatas (sandalias) colgadas de la baqueta del fusil.

Ese papel, exactamente el mismo, es el que hace hoy el cólega de "La Tribuna."

Corrida en la cuestion empréstito, apenas de vez en cuando al recobrar aliento toma su viejo arcabuz y hace dos ó tres tiros al aire y se calla la boca, creyendo que todo el mundo queda persuadido de que con sus tiros hace acallar la grita de toda la República contra este negocio tan célebre.

Pero desgraciadamente, no tiene ya cartuchos con bala, y lo que quema es pólvora que se la lleva el aire hecha humo, sin dejar herida alguna en las convicciones populares.

En prueba de ello, lease el articulito editorial que trae en su edicion de la mañana de antes de ayer, cortado por la misma tijera y en el mismo molde, que otros articulos que en fechas mas ó menos análogas de cada mes, ha publicado desde tres meses atras, cada vez que llega un paquete inglés.

Dice así:

El valor de los fondos argentinos en Lóndres.

Cuando llegó la noticia de haber bajado en Lóndres los fondos del empréstito de obras publicas de 93 y 94 á 90 y 91, hicimos notar que esto provenia de haberse pagado el cupon de 3 p.% vencido en Setiembre.

Se quiso negar el hecho entónces.

Ahora, el paquete trae la noticia que los bonos del empréstito de Buenos Aires quedaban al 92 p.% Esto quiere decir que han bajado tres por ciento del precio á que se cotizaban por las noticias anteriores, puesto que ese precio era 95 á 96.

Esta baja se esplica como se esplicaba la del empréstito de obras públicas. Se ha pagado el cupon de 3.p% del empréstito Buenos Aires.

Asi hoy se vé perfectamente relacionado el valor de los titulos argentinos en la Bolsa de Lóndres.

El argentino de 1868, con cuatro meses de cupon vencido, es decir 2 p.%, se cotizaba á 94 1⁄2 p.%

El empréstito de obras públicas con cupon pagado 90 á 91.

El de Buenos Aires con cupon pagado á 92 por ciento.

Ahi termina el editorial del cólega.

Siempre con el cupon.

Ahi está su caballo de batalla.

Desde que la Bolsa de Londres con la tremenda baja que hizo sufrir á esos titulos, haciendo sentir asi su repugnancia á los manejos con que fueron emitidos, nos envia siempre malas noticias, respecto de esos títulos, el cupon pagado, ha sido siempre el pretesto del comisionado para justificar la baja.

De temerse es, q' si todos los meses sigue en esta tarea, concluya por connaturalizarse tanto con ese recurso de defensa, que los muchachos de escuela no le quiten de encima el apodo de.

"El comisionado Cupones."

Entre tanto, las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Lóndres, á cada paso se encargan de probarle, que esos pretestos no son razonables; aparte de que si nos fijamos en que los cupones ó sean los intereses, solo se pagan en 1.° de Marzo y 1.° de Setiembre, no puede estarse prorogando todo el año el efecto del pago de los cupones, de modo que cada quince dias que llega la noticia de la baja de esos títulos, haya motivo de taparnos la boca, si la denunciamos, diciéndonos.

—Callése amigo: que es el cupon.

No estrañe, pues, el cólega que la frecuencia del uso de los cupones por su parte, nos haga ya cobrar tal miedo, que cuando viene á nuestras manos un diario inglés con cotizaciones de papeles de crédito Argentino, como si se nos presentára la sombra de Banquo, vemos escrito en letras de fuego en la páguina del diario las palabras.

"El cupon del comisionado", que no seria estraño que por variar nuestras ilusiones, uno de estos dias cambien esas palabras de colocacion y nos parezca que el letrero de fuego diga: "El comisionado Cupones",

Pues bien, para que se vea como el comisionado ó se equivoca ó finje equivocarse: tomamos de las cotizaciones que trae "El Economist" de 19 de Octubre, recientemente llegado, las siguientes partidas:

"Emprestito Argentino de Obras Publicas, 90 á 91, corró á 90.

Empréstito de Buenos Aires de 1870 al 6 p.% se cotizó y cerró de 92 á 94 p.%. Se amortizaron 1000 libras de 92 á 94.

Empréstito Argentino de 1868 de 94 1⁄2 á 95 p.%.

Empréstito Entreriano, de 96 á 98 p.%.

El cólega, pues, no lee bien los números ingleses cuando dice: que por el pretesto del cupon valen los de Obras Públicas 90 o⁄o; y los de Buenos Aires 92 o⁄o, habiendo bajado desde 95 o⁄o á ese precio; pues esas partidas que copiamos testuales le revelan, que mientras el de Obras Públicas vale 90 á 91, el de Buenos Aires vale 92 á 94, y eso, que ambos tienen el cupon pago y que el uno, el q' vale mas, es el de la Provincia; y el de Obras Públicas es de la Nacion ó sean catorce provincias que deben suponerse que son mas y con mas crédito que una, lo que no es muy regular cuando vemos que aquel empréstito de 1868 tan censurado y tan criticado por el comisionado, vale 94 1⁄2 á 95 p.%, es decir 5 p.% mas que el de Obras Públicas.

Oportuna felicitacion

Si alguien puede salir lleno de satisfaccion de entre las modestas filas del pueblo á felicitarse y felicitar á todos por la paz que el General Mitre acaba de celebrar con el Gabinete Brasilero, somos nosotros que cuando todo el diarismo alzó su potente voz de guerra, tuvimos la audacia de levantar en la redaccion de "La Prensa" la bandera de la paz, que con el mismo calor hemos venido sosteniendo en "La Pampa", teniendo que luchar con las preocupaciones contra el Brasil, que abrian ancho campo á la posibilidad de una guerra tremenda,

Pero no es solo el pueblo Argentino el que debe congratularse con esa nueva: es el Brasil, es su pueblo, es su imperio, que se han salvado el primero de una guerra que lo habria devastado, el segundo de la ruina y el Imperio de un golpe mortal á su institucion.

Honor, pues, al Presidente de la República q' se mantuvo sobre las preocupaciones y tendencias de aquellos momentos; al negociador General Mitre á cuyo espíritu conciliador se debe gran parte del éxito, y al Ministro de Relaciones Esteriores, que ha tenido una participacion importante, prudente y flexible en esta emergencia.

Pero antes que á todos ellos, honor al pueblo todo, que es el que con su buen sentido, con su amor á la paz y á las instituciones libres, hizo atmósfera en torno del Gobierno y señaló con su repugnancia á la guerra, el camino que se ha seguido.

Quiera Dios que seamos juiciosos y no nos acerquemos otra vez al bordo de un abismo del que nos hemos alejado con tanta suerte.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia.

Octubre 24 de 1872.

El 8 de Octubre Victor Manuel partió para Nápoles demorándose allá 5 ó 6 dias. En seguida se dirijió á los Abruzzos donde se dedicará á la casa por espacio de dos ó tres semanas.

Como S. M. tiene que recorrer montes, valles y bosques deshabitados, seria posible que apareciese algun bandido para capturar al gefe del Estado, el gobierno dispuso que fuera acompañado de una escolta suficiente para ponerlo al abrigo de cualquier tentativa. Sin embargo, los que conocen las costumbres del rey, son de opinion, que la escolta de poco ó nada servirá porque el soberano recorre el terreno con una celeridad notable haciendo sus tiros á la caza, que se le presenta, sin ocuparse de las guardias y sin preveer los peligros á que pueda hallarse espuesto.

El principe heredero es una garantia de sucesion al trono. Los que ligasen las manos á Victor Manuel, no alcanzarian ventajas para los clericales y ni para los retrogrados. Seria una violencia sin resultado tanjible.

Despues de la escursion veraniega, S. M. de vuelta á Roma, demorará por esta vez, allí una parte del invierno. Por lo menos es lo que asegura el asesor S. Venturi que desempeñaba las funciones de sindico cuando se despidió de S. M.

Se dice que las Cámaras comenzarán sus trabajos del 20 al 25 de Noviembre.

Con la vuelta del frio y las lluvias regresa á las márgenes del Tiber, el cuerpo diplomático hasta ahora disperso en las provincias ó fuera del pais.

Hay quién se imajina que el Sr. Fournier, de parte del Presidente de la República Francesa, ha hecho sentir al Sr. Visconti Venosta la conveniencia de no promover el debate sobre la ley de las corporaciones religiosas de la provincia romana hasta despues de la muerte de Pio IX.

Es dudoso que semejante recomendacion se hiciese oficialmente. Seria una ingerencia poco recomendable en los negocios de la politica interna de Italia; y la Francia que tanto tiene que hacer para si misma, mal podria prescribir al gabinete Italiano el camino que debe seguir en un asunto de administracion y que el Parlamento está facultado para reglar á su gusto sin dependencia de ningun pais estrangero.

Su Santidad dijo al cardenal de Bonnechose, Arzobispo de Rouen, que no dejará á Roma suceda lo que suceda. Citó en apoyo de su determinacion una piadosa tradicion sobre el encuentro de San Pedro con el Redentor, fuera de la puerta de San Sebastian en el momento en que el principe de los apóstoles resolvia afrontar la persecucion. Como en el tiempo de Neron observó Su santidad que nó saldria del lugar del peligro cuando es necesario combatir por la fé.

Apesar de la comparacion poco favorable para el rey de Italia, se sabe que el Gobierno temporal se mantiene bien con esa resolucion del Santo Papa que lo libra de serios embarazos, entre otros la celebracion del conclave fuera de la ciudad eterna, sobre la manera poco probable de que Pio IX fallezca fuera del Vaticano.

Es todavia prematura, cualquier opinion inmediata á tal respecto. El papa no sufre enfermedad ninguna para que inspire recelos de un desenlace fatal dentro de poco. Como en la familia Mastai no es asombroso vivir 90 años y como su santidad cuenta 10 menos, es probable que viva todavia algunos años, lo que seria de todo punto plausible.

El Papa recibió el 9 de Octubre la diputacion del barrio Transtevere, la cual aseguró á S. S. no haber tomado parte en las demostraciones del 20 de Setiembre y de 2 de Octubre. Tambien fué admitido el Cardenal Cullen, Arzobispo de Dublin, que entregó un mensage de los católicos irlandese, y la competente recoleccion del óbolo de San Pedro.

Pio IX comentando el evangelio del dia, estigmatizó del robo y las malversaciones en la hacienda publica, observando que los funcionarios que administrasen mal la hacienda tendrán que dar á Diós séveras cuentas.

Reasumiendo la vida de San Eduardo, Rey de Inglaterra, hizo ver que un monarca virtuoso conserva el órden y el sociego haciendo la felicidad de los pueblos, no ofreciendo pretestos para quejas fundadas, premiando el mérito y castigando sin contemplacion a los delincuentes.

Refiriéndole despues á la historia de Italia mencionó á los Santos orundos de la casa de Saboya. Recordó que regresando á Roma Pio VII al fin de su destierro en Francia fué recibido por el rey del Piamonte en las gradas del Vaticano con las mayores muestras de afecto y respeto.

Concluyó su Santidad recomendando que se orase por los enemigos de la iglesia á los cuales la gracia divina podia abrir los ojos y hacer que se arrepintiesen verdaderamente de los males que habian cometido.

El diario italiano "Capitale" anuncia que el Santo padre dirigirá una nota al gobierno Italiano, previniéndole que en caso de dictar una ley radical para la supresion de las ordenes religiosas, la curia pontificia haria publicar simultaneamente documentos politicos que comprometieran á los ojos de la nacion y de la diplomacia á un alto personaje.

Luego asevera la comunicacion que el alto personage pidió una conferencia con el papa y que su santidad contestó con el habitual non possumus.

"El Universo,. dice que su santidad no ha dirijido comunicacion alguna; pero lo que hay de cierto es que Victor Manuel habia pedido una audiencia al Sr. Padre. Tambien, sabe, que el Papa posee documentos politicos que comprometieran al rey si fuesen publicados.

Para contestar tales acertos basta notar que el rey no enviaria comunicacion alguna á Pio IX sin consultar á sus ministros y que estos han dado bastantes pruebas de habilidad para admitir la suposicion de que se permitieran espresiones propias para perjudicar al gefe del Estado.

Aseverase que el proceder de la curia que por cierto ni seria noble ni decoroso si tales comunicaciones deshonrosas existiesen, produciria un efecto diametralmente opuesto al que esperan los clericales por que la nacion veria en este asunto una tentativa impotente contra el golpe dado á los intereses del Vaticano,

A menudo, cuando se publican noticias desfavorables para el gobierno Italiano, surgen luego versiones de índole directamente opuesta y de una verdad poco probable. Asi es preciso no dar esplicita fé á la que han divulgado acerca de su santidad, despues de la mision del cardenal de Bonnechose, proponso á entrar en compromisos con el rey de Italia por un modusviden que sanjasen las antiguas dificultades y divergencias.

Pio IX se retractaria de todos sus precedentes, si se mostrase conciliados y transigente despues de los clamorosos protestos y repetidas declaraciones de que nunca transijirá con los usurpadores de su poder temporal.

Parece demasiado tarde, atendido á su edad, para que se aparte de la senda que se ha trazado y asuma una actitud enteramente diferente de la que ha mantenido con relacion á Italia y su gobierno.

Antes de seguir para las provincias meridionales, Victor Manuel recibió cuatro magníficos caballos árabes ricamente enjaezados, que le fueron presentados por Nyibe Pachá, enviado especial del Sultan Abdul Aziz. Tres chalanes montando á la usanza oriental manejaban los animales haciendolos recorrer al trote un espacio limitado para que el rey que no es lego en la materia apreciase su marcha. Nyibe Pachá recibió un reloj de oro y la condecoracion de la corona de Italia; los chalanes recibieron 8000 Liras de gratificacion.

La animosidad tradicional entre los habitantes del barrio Franterese y los del barrio de los Montes parece haber terminado con los festejos del 2 de Octubre, aniversario del plesbicito. La calle Serpenti que es el corso del barrio elevado, estaba adornado con banderas coronas, cenepas, linternas venecianas etc. Los del barrio Fronterese se dirigieron allí con banderas y música al frente, fraternizaron con sus émulos y en lugar de las cachetadas y vofes de otro tiempo, hubo abrazos y besos en medio de copiosas libaciones y Vivas á Victor Manuel y Garibaldi.

Son esperados en Milan el principe Napoleon y la princesa Cleotilde que residirian en la quinta de Monza propiedad del principe Humberto.

Acaba de llegar á la capital de Lombardia Luyzatti secretario general de la reparticion de comercio, con la comision de proceder á una inquisicion industrial antes del término del tratado de Comercial con la Francia tratado de que el Sr. Thier pretende sustituir por otro de distinto tenor.

Es menester notar, que los italianos de las diferentes provincias eran antes tan estraños unos á los otros como los rusos y los españoles ó los indios y los chinos. Hace pocos años comenzaron á estudiar y á calcular el partido que pueden sacar de las relaciones mercantiles internas.

Nos sorprende pues, que el gobierno se vea forzado á hacer recorrer las nuevas provincias por los jefes de las reparticienes para alcanzar datos estadisticos que de otro modo serian deficientes.

Las juntas de comercio de Génova, Turin, Milan, Florencia y Nápoles, fueron invitadas á mandar sus representantes al respectivo ministro á fin de recolectar el mayor número de informes.

En Napoles habrá en breve un simulacro de combate en la escuadra italiana, que figurará un desembarque frente al castillo de Ovo, que será repelido por la fuerza de guarnicion. El rey asistirá al espectáculo.

A falta de otro asunto ocupa la atencion pública el suceso de la calle de Toledo. Un principe y un marqués se fueron á las manos á eso de las dos de la tarde en presencia de los transeuntes, los que no trataron de separarlos. Al fin lo fueron por dos agentes de seguridad publica.

Correspondencia de Francia.

Octubre 24 de 1872.

El señor Edmundo About desmiente en el siglo «XIX Siecle» de la siguiente manera la candidatura que se le atribuia. Debo por mi mismo, y mas, por mi pais declarar que no soy candidato de Vosges ni de ningun otro departamento. Un frances preso arbitrariamente por los prusianos, no puede presentarse en la diputacion de un pais ocupado, si no con la certeza absoluta de un triunfo esplendido.

Su eleccion equivaldria á una bofetada en el rostro del señor de Bismarck; pero su derrota equivaldria casi á una victoria para la Alemania, ofreceremos el combate cuando nos parezca mas oportuno y en el terreno de nuestra escuela.

El Ministro del Interior creyó no deber dirigir, en este asunto, circular alguna á los electores. El «Bulletin del centro izquierdo» dice: La suma importancia que damos á todo lo que pueda obrar sobre el espíritu de la poblacion llamada á votar para arrancarla de este lastimoso entorpecimiecto, tendria mucha parte en la satisfaccion que nos hubiera causado la circular del señor Ministro del Interior con motivo de las próximas elecciones. Seria de veras lastimoso que el gobierno no quisiera aprovecharse de las buenas circunstancias, para ofrecer el apoyo de su voz autorizada á todos aquellos que dijeran á la Nacion, que, en un pais gobernado por el sufragio universal la abstencion es mas que una falta grave; todos aquellos que incurren en ella, traicionan el primero de los deberes del ciudadano.

Participan tambien del mismo sentimiento los diarios republicano—conservadores. Hé aqui como se espresa «La Frace:» «En el camino en que estamos el gobierno no podrá contar con el energico apoyo de la opinion pública, si no trata de deshacer todas sus equivocaciones y esclarecer todas sus dudas, á fin de que nada ignore cuales son los principios en que se inspira y el fin que tiene en vista.»

El silencio del Sr. Ministro del Interior lo han suplido con todos los preceptos que no se descuidaron en dirijir la palabra á sus autoridades desubordinadas recomendándoles la observancia de la mas escrupulosa neutralidad é insistiendo en la conveniencia de aconsejar á sus conciudadanos que cumplan con el deber de conciudadanos asistiendo á los comicios.

Concluyó el Sr. Laboulaye con una nueva carta la série de los estudios constitucionales, que insertará Le Journal des Debats:

En estos términos invoca aquel distinguido publicista la solucion definitiva que le parecé necesaria y urgente.

«El momento es decisivo. No nos queda mas faltas que cometer: Sobrecargados de impuestos, doblegados por el peso de una division enorme, no tenemos otro recurso que la paz y el trabajo. Cualquier otra revolucion entregaria la Francia al estrangero, convirtiéndola en una segunda Polonia: Ay de aquel que, por su imprudencia, provocase la ruina de la patria!

El célebre discurso de Mr. Gambetta

De uno de los diarios de Paris que nos hà llegado últimamente, traducimos la parte principal del discurso pronunciado en Grenoble por el célebre publicista Gambetta, y que tanto ha llamado la atencion de los partidos de Francia.

Dice así:

«Puedo asegurar, señores, que la monarquia ha concluido ya, ó al menos que todos los sistemas que con distintas modificaciones pueden representar la monarquia, estan condenados ya, sin embargo, la falta de resolucion y valor en una notable parte de la clase media francesa, es la esplicacion de todas nuestras vacilaciones; de todos los males de la politica actual. Por lo tanto me pregunto de donde pue

---

FOLLETIN

28

SALONES Y BUHARDILLAS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON MANUEL VAZQUEZ TABOADA

gilias, para regalar con un peso en que se exhala su alma la suave frente de aquel hijo...... A los piés de la cuna, Ricardo, está una lugareña, una de esas madres de alquiler que anuncia la venta de su maternidad en el *Diario de Avisos*: esa mujer difruta un galario.... necesita uno alimento, condicion sin la cual no seria *madre á su manera*. Pues bien, ¿sabes: Ricardo, quién mántiene con sus delicadas manos, con sus penosas tareas á aquella mujer?....

Iba á responder el vizconde, pero Arturo repuso vivamente:

—Es Luisa, Luisa q' ha renunciado á todos los ofrecimientos, á todas las instancias de las personas que se empeñaban en protegerla, quiere que su solo trabajo sufrague aquel gasto, y que aun á costa de sus propias privaciones, no carezca el hijo de lo qué, en conciencia, tenia un legítimo derecho á esperar de su padre. Ahora, ¿qué piensas de todo esto, Ricardo?

El vizconde, que habia llegado á inmutarse mas de una vez durante el relato de su amigo, respondió con acento balbuciente,

—¿Qué he de decirte, Arturo?...Desde luego te agradezco con toda mi alma el relato qué acabas de hacerme, y te aseguro que tus buenos deseos se verán satisfecho.

Arturo hizo un gesto, como si con él quisiera significar que no le satisfacian enteramente las palabras de Ricardo; y dijo á este con cierta impaciencia:

..Perdóname si te digo que tu respuesta no me satisface enteramente....

—¿Por qué?

..Porque si como es tu deber, piensas en tu hijo, parece olvidas á la madre....

..No, no la olvido, Arturo.

..Y ¿qué piensas, entonces, hacer respecto de esa interesánte cuando bella jóven?....

..Su felicidad....

—¿De qué modo?

—Veremos, Arturo veremos:

—No: quiero, si te dignas, saberlo todo ahora: á mi me queda algo muy esencial que decirte, Ricardo: asi, pues, ¿tendrias algun propósito grande....

—Tal vez.

—¿Porqué esa duda? Luisa es digna....

—¡Oh! no puedo dudarlo.

—Tú has sido su primero y su único amor.

—Es verdad

—Compara á ese pobre jóven con....

—Te comprendo, Arturo: y creo me concederás todo el buen juicio necesario para distinguir las cualidades morales de una y otra.

—Pues bien: ¿quién seria mas digna de tí? ¿Quien te ha amado verdaderamente? ¿Cuál, entre las dos, sabria honrar mejor tu nombre?

—¡Oh! Luisa,

—Pero.... ¿la harias tu mujer?....

Ricardo vaciló un momento.

Arturo insistió.

Entonces el vizconde, cual si venciera al fin en la lucha interior que su corazon sostenia, dijo con firmeza:

—Arturo.... á tí puedo decirtelo ahora; pero durante algun tiempo me conviene que se ignore esta confesion.... Pues bien: amo á esa jóven, amo á Luisa, mas acaso, que antes; y si como creo, es digna como tú dices; si puedo despertar en ella un amor que parece haberse estinguido en presencia de mi conducta,...,

—Entonces....

—Entonces, Arturo, Luisa y mi hijo, tendrán un padre y un esposo.

Arturo, no pudiendo ocultar ni contener la alegria que le causaron las palabras del vizconde, abrazó á este con efusion.

—¡Bravo!—esclamó,—ahora no cambiaria tu amistad, Ricardo' por cuanto hay en el mundo: eres de los mios.

Ricardo respondió al abrazo de su franco amigo, y preguntó á éste:

—¿Decias, Arturo, que aun tienes algo muy esencial que decirme?....

—¡Oh! sí;

—¿Que es ello?....

—En primer lugar, en todo esto, he procedido oficiosamente, sin contar para nada con la voluntad de Luisa.

—Te creo.

—Ni siquiera tiene conocimiento de lo que acabo de hacer....

—¿Ninguno?....

—Palabra de honor: pero me consta una cosa, y es el modo de pensar en que ella está respecto de tí.

—¿Qué piensa?....

—No estrañes, Ricardo, que no teniendo otra guia ni otros antecedentes que los que tú la has dado con tu conducta....

—Comprendo: me aborrece....

—No tanto, Ricardo.

—Entonces no me ama ya.

Ricardo no pudo disimular cierta alteracion, de muy buen efecto para el amante de Lola, al manifestar aquella duda.

—Escucha, Ricardo,—dijo el amante de Lola con acento reposado, y al par insinuante—si yo, en vista de los antecedentes que tengo, hubiese de darte mi opinion, diria que en el fondo del corazon de Luisa se agita un amor que ella quiere mostrar apagado... tal vez por que su esperanza está demasiado muerta....

—¿Dice eso ella?

—A mí, nó; pero lo ha dicho.

—Y bien.

—Quiero que lo sepas todo, mi querido Ricardo; cuando se la habla de ti....

—¿Qué?.... acaba....

—Demuestra.... ó aparenta una gran repugnancia, un vivo deseo de que no se la hable de ti siquiera....

—¿Es verdad eso?

—Ten presente, Ricardo, que eso es lo que ella aparenta: al menos asi lo creo, asi debo creerlo.

—Y entonces, ¿qué voy á hacer yo?

Habia en ésta pregunta que el vizconde parecia hacerse á si mismo, algo de desconsuelo, algo de desaliento que colocaba las gestiones de Arturo respecto de Luisa bajo muy buenos auspicios.

Comprendiéndolo Arturo, y deseoso de profundizar mas y mas el corazon del vizconde, entregado ya á una lucha cuyos elementos era muy conveniente aumentar, sino preciso; comprendiendo esto Arturo, dijo con cierto aire de cándida ingenuidad:

—En cuanto á eso, Ricardo, yo nada podre: tu solo puedes, tú solo has de encontrar el medio de resolver ó vencer cualquier dificultad, tanto por el bien de tu hijo, como por el de Luisa.

CAPÍTULO XXXIX

Cuando Arturo se despidió de Ricardo, éste quedo entregado á hondas meditaciones.

Ya le hemos visto, antes de la escena que acabamos de narrar, hacerse reflexiones por primera vez acerca de la jóven cuya desgracia habia causado, y con ella tal vez la de su pobre madre, inorante hasta entonces de la deshonra que empañaba la frente de su hija querida.

El vizconde estaba impresiodo ya, y mucho, por las frases y reconvenciones que otra ocasion le habia dirigido Luis acerca de este grave cuestion.

Desde entonces aquel amigo, que habia sido para él casi un hermano, aquel amigo del corazon cuyo afecto debia considerar como una verdadera é irreparable pérdida, Luis' decimos, no volvió á dirigirse á él para nada, antes bien se redujo á un completo y notable silencio.

Nadie como Ricardo conocia el escelente carácter de Luis; nadie como él habia tenido ocasion de apreciar en todo su valor las grandes cualidades morales q' adornaban al noble y pundonoroso jóven, para que el vizconde no sospechara que el daño debia ser considerado y tenido en mucho por Luis, para que este no vacilara en renunciar á su amistad del modo terminante y absoluto que él lo hacia.

Muchos y muy poderosos eran los móviles que contribuian á cautivar su ánimo en este delicadísimo asunto.

Primeramente, su memoria recordaba los primeros tiempos de su amor—devaneo y seduccion por su parte—con Luisa.

Recordaba los medios' en verdad poco dignos, de que se habia servido para atraer á la jóven á un odioso lazo; indigno de un ombre honrado y caballeroso.

Su buen juicio le hacia ver ahora todo lo odioso de semejante proceder.

Verdad es que su conducta no era original en Madrid ni el mundo todo; esto justificaba empero, sus actos; pues la accion en sí era criminal, impía, y llevaba envuelta en su propia baiseza la reprobacion de las personas que un dia y otra lamentan la descomposicion social formentada y sostenida por esos hambres ociosos que, por una especie de fatalidad, poseen oro bastante para perseguir sin tregua y con cierta probalidad horrible, cuanto tiene la desgracia de escitar su apetito, ó fomentar sus caprichos malvados.

Lo que Luisa habia hecho, sé asemejaba en cierto modo á lo que constituye la mayor criminalidad en algunos asesinos.

Habia herido la honra y matado el corazon de la desgraciada jóven, descargando el golpe sobre seguro.

Pocos dias despues de aquel en que Luisa tuvo la desgracia de ser vista por Ricardo, éste consiguió conocer con todos sus detalles la situacion infortunada en que yacian la jóven, su madre y sus hermanitos.

Entonces fué cuando formó la diabólica combinacion, por la cual Luisa' creyendo aliviar de este modo la suerte de su pobre familia, entró en la casa de la miserable mujer asociada al vizconde para perderla.

El supuesto empleado preparó entonces, por su pernicioso camino, y apoyado en falsedades como la de su quimérica profesion, llegó hasta el corazon sencillo de la pobre jóven.

La llaba doña Felipa la qual, protegida por apariencias bien combinadas, se hizo creer la protectora de Luisa, fomentó y amparó aquellos amores; como que en ello tenia un interés material, como que esta era la especulacion á que la infame vivia entregada hacia tantos años.

La historia de esta época y de los sucesos á ella unidos, contribuyó, como llevamos manifestado, á preocupar la mente del vizconde; y desde que por Ricardo conoció quién era la infeliz mujer á quien ambos habia socorrido en la calle del Baño' igualmente que los motivos que la habian obligado á abandonar su vivienda miserable para mendigar por la primera vez la caridad pública; desde qué nuestro aristócrata reflexionó sobre esto, y apreció la parte que acaso en tal desgracia habia tenido, entonces el remordimiento de su conciencia trabajó tanto como su amor y como el sentimiento del deber en favor de Luisa.

Las sugestiones, ó mas bien, el q' espontáneo paso q' cerca de él habia lado Arturo, concluyó por inclinar su pensamiento y su corazon, casi por vencer los resabios y las preocupaciones que aun pudieran mantenerle indeciso y fluctuante.

Ya hemos visto el resultado conseguido por el futuro y es del señor Juan y de la señora Francisca.

En su conferencia, el vizconde habia aventurado una palaba, cuya importancia cosideramos ocioso encarecer.

No obstante, el vizconde quedaba colocado en una situacion difícil.

Dadas las circunstancias conocido el ánimo de Luisa con respeto al despiadado amante, Ricardo no acertaba á combinar el modo de acercarse á la jóven.

Acaso, partiendo de él la iniciativa' esponiase al desprecios de Luisa.

Pero le amaba, sentia una necesidad cada vez mas creciente de acercarse á la que hasta entonces habia tenido olvidada en medio de la vida activa y vária que su posicion le permitia disfrutar.

Esta lucha que surgió en el espiritu del 'vizconde' iba en aumento.

¿Por qué Arturo, ya que tan á fondo conocia el asunto, no proporcionaba á Ricardo los medios de llegar hasta Luisa, sin que él tuviese necesidad de arrostrar el desprecio ó la repulsion de la ofendida amante?

Tal vez Arturo, como decia, no podia auxiliar al vizconde en este sentido.

Posible seria tambien que el amante de Lola, con una prevision bastante oportuna, conociese y tratase de sacar partido de la situacion trabajosa en que habia dejado á su amigo.

Sea de esto lo que quiera, es la verdad que el nombre, el recuerdo de Luisa, nó se apartó desde entonces un instante de la mente del jóven vizconde.

Tambien son de notar las ventajas de Arturo, sobre Luis en sus tentativas por atraer á Ricardo al camino de las reparaciones.

Poco tiempo, pocas horas despues de esta conferencias afortunada, Arturo procuró sondear el ánimo de Luisa.

Con efecto, en la tarde del domingo de carnaval, visitó, como habia manifestado á su amada y á Anita, á la interesante vecinita que, en muy pocos dias, hau bia llegado a captarse la simpatia y el aprecio de los sencillos y buenos habitantes de la buhardilla.

Nuestros jóven contaba mucho con su buen deseo, y con el mismo corazon de Luisr.

Enamorado y córrespondido, juzgó que su elocuencia bastaria para decidir tan árduo asunto.

Cediendo Ricardo, cederia tambien su amante abandonada, cuyo perdon podia considerar tanto mas fácil, cuanto le constaba la ecelencia de los sentimientos que adornaban á la vella vecina de Lola.

X. L.

CAPITULO

EN EL CUAL SE VÉ COMO LOS BUENOS OFICIOS DE ARTURO, SE ESTRELLARON CONTRA LA FIRME VOLUNTAD DE LUISA.

Pero Arturo se habia quedado absorto al tocar los

cuanf ministro del Interior. Con todo, es cierto, que fueron consultados à este respeto los jurisconsultos de Paris, habiendole comunicado al principe el resultado de la consulta. Lo que se supone de mas probable es que no intente nada en este sentido. Afirmase por otro lado que el partido Bonapartista se limitará à esperar la reapertura de la Asamblea Nacional y que el Sr. Rouher ó alguno otro diputado del mismo partido se encargue de dirijir al gobierno la competente interpelacion.

Hay mucha probabilidad de que el Presidente de la República, presente à la asamblea una esposicion del estado del pais sea bajo la forma de mensajes, sea bajo la de discurso.

El gobierno francés no tomará ninguna medida contra las corporaciones religiosas: el modo con que proceden las procesiones, demuestra q' no ve en esas manifestaciones peligro alguno para la paz pública.

El consejo superior de guerra celebró ya varias reuniones. En ellas se ha tratado de reformar el material de guerra·

Segun el "Avenir National," se concluyó en el Ministerio de Instruccion Publica, una especie de sumario de las representaciones hechas en toda la Francia, tocante al sistema de enseñanza que se debe adoptar: una gran mayoria es favorable à la enseñanza secular.

Todavia no se sabe, quien ocupará el puesto del comercio. Primero se indicaba al Sr. Ozenne uno de los negociadores del nuevo tratado de comercio con la Francia; ultimamente se ha hablado de dar ese cargo al Sr. Victor Lafrane, que es ahora ministro del interior. Lo que parece indudable es que el gobierno se presentará completo à la asamblea, no se puede decir con certeza à quien será entregada tan importante comision.

Fueron condenados à la pena de muerte por el cuarto consejo de guerra, el gefe de contabilidad de marina. Matillon, à prision Huley capitan del 21 ° batallon, y Martin, ayudante del 163 °.

El célebre discurso de Mr. Gambetta

De uno de los diarios de Paris que nos hà llegado ultimamente, traducimos la parte principal del discurso pronunciado en Grenoble por el célebre publicista Gambetta, y que tanto ha llamado la atencion de los partidos de Francia.

Dice asi:

«Puedo asegurar, señores, que la monarquia ha concluido ya, ó al menos que todos los sistemas que con distintas modificaciones pueden representar la monarquia, estan condenados ya, sin embargo, la alta de resolucion y valor en una notable parte de la clase media francesa, es la esplicacion de todas nuestras vacilaciones; de todos los males de la politica actual. Por lo tanto me pregunto de dónde pues de provenir semejante obstinacion, y si esos hombre han meditado bien sobre el espectaculo que se ofrece à sus ojos.

¿Acaso no han visto despues de la caida del imperio una generacion nueva, entusiasta, inteligente, apta para los negocios públicos y apacionada por la justicia? ¿Acaso no han visto esa generacion aparecer primero en los Consejos generales, y encumbrar se gradualmente hasta figurar en las corporaciones electivas del pais? ¿Por ventura no se ha visto esto en todo el pais?

Lo digo en alta voz: en todos los puntos del pais aparece un nuevo personal politico electoral, un nuevo personal del sufragio universal.

Se ha creido trastonar el órden del pais, de este desventurado y noble pais, al cual despues de setenta y cinco años domina y esplota por medio del miedo el partido retrógado. Si, por el miedo, por esta enfermedad crónica de Francia. Francia que tan valerosa, heróica y llena de abnegacion se muestra en los campos de batalla, es al mismo tiempo tímida, fácil, de engañar y de dominar en politica.

No ignoran esto ciertos hombres y así es que desde 1848 savalen de imposturas y de calumnias para infundir miedo

El miedo es la causa del malestar de este pais, el miedo coadyuvó à la reacion de 1849, el miedo facilitó el golpe de Estado de 1851 y por medio del miedo pudo este degradar y tener sujeta à Francia por espacio de veinte años; gracias al miedo consiguió que el plebiscito obtuviera millones de votos y llegar à la reaccion del 8 de ferrero de 1871 y siempre es el miedo el que facilita las reacciones.

Desembaracémonos, pues, de esos partidos; espulsemos à esos sicofantas y sobre todo demostremos con nuestra resolucion de no valernos nunca de medios violentos, demostremos, repito, à esos miserables calumniadores que ni siquiera está en su favor la apariencia de las cosas. (Aplausos.)

Y pues que el miedo ha llegado à ser un recurso para nuestros adversarios, es preciso que el partido republicanó radical que sobrepone la justicia à todos sus resentimientos, se encargue de curar del miedo à Francia; para esto basta un solo medio y es la prudencia: hè aqui el modo de curar el miedo, (Prolongados aplausos en todas partes. Voces de "descansad, descansad." El orador interrumpe su discurso por espacio de algunos minutos.)

M, Gambetta prosiguió luego diciendo: Lo último que he dicho es que se necesita prudencia, lo cua debe producir muy mal efecto en nuestros adversarios, pues que ha bastado que hayamas usado de prudencia, que no hayamas contestado à ninguna provocacion y que hayamos tomado la prudencia por nuestra linea de conducta, para exasperarlos hasta un punto que raya en delirio.

Sus periódicos, sus representantes y hasta sus mismos amigos han revelado sus mas ocultas esperanzas; aguardaban que el partido republicano diese algun paso en falso, aguardaban que cansado de sufrir insultos, iritado de la injusticia con que so le trataba, aun por aquellos de quienes menos podia esperarse, caeria en uno de los numerosos lazos que que sin cesar se le tienden y que entonces se podria restablecer el *órden* turbado.

Pues bien, sus esperanzas han sido vanas; la prudencia ya que no està en nuestro temperamento (y precisamente por esto tenemos mas mérito que otros en sabernos moderar) està à lo menos en nuestra voluntad, en nuestro interés y sobre todo nos impone el triunfo de la causa que defendemos; pues, en efecto, solo se comprende que el partido republicano se abalance correr las heróicas aventuras de las calles bajo un rejimen distinto del actual, bajo un rejimen dictatorial ó bajo una monarquia en que se halle esclúido del palenque politico, espulsado, diezmado, proscrito, en una palabra, reducido à la impotencia.

No habiéndole dejado nada para vivir, tènia razon de oponer su heroismo y su fuerza. Pero aquellos tiempos pasaron; lo que era un deber cuando se veia acosado y violentado bajo un régimen arbitrario, seria un crimen bajo un gobierno de sufragio universal que se ve obligado à representar, contraer empréstitos, dictar leyes, obrar y existir en nombre de la República.

Por consiguiente, lo que debe de hacer ahora el partido republicano es conducirse severamente, legalmente apoyado en el sufragio universal, pues no podrá aplazarse por mucho tiempo la voluntad, la decision del pueblo de transformar ese gérmen, ese embrion de república, en una república sincera, definitiva y progresiva. (Prolongados aplausos.)

Y ademas, esta prudencia es muy natural en vista de la impotencia à que están reducidos los monárquicos, y si hemos de decirlo todo, en vista de su cobardia. (Aplausos.)

Si asi les place, apelen à medios violentos: por nuestra parte no tenemos necesidad alguna de hacerlo. El pais está con nosotros; lo proclama en todas cuantas ocasiones se le ofrece. Tenemos, pues, en nuestro favor la ley, el titulo; en breve tendremos la cosa. (Aplausos.) No tenemos mas que dejar hacer; cada hora, cada dia está señalando un nuevo paso hàcia el objeto.

Digo mas: à ese objeto estamos tocando, si bien asistimos à un singular espectáculo desde seis meses y medio; esos animosos representantes del derecho divino, de todos los derechos, y aun los bonapartistas se han separado, y han ido à las diversas comarcas y distritos que los han elegido, han observado, han visto, han interrogado y no han comprendido; han dirigido el resultado de sus reflexiones à periódicos bastante indiscretos para que nosotros podemos darnos por bien enterados.

He aqui el camino que se ha recorrido; de la reaccion pura se ha pasado à la idea de una restauracion monàrquica, luego à la de una monarquia templada, y, por último, al ensayo leal de la república. No necesito decir como lo entendian: vosotros lo sabeis mejor que yo, absolutamente al revés de lo que significa esta palabra.

Despues de esta ensayo leal han ido al ensayo de la república conservadora; luego han venido à la república constitucional; y por último, à consecuencia de ciertas reflexiones y de ciertas observaciones de varios gefes del partido monárquico, despues de sacudir el árbol y no poderlo derribar, se han convencido de su impotencia, y despues de conocer por si propios en si y en sus correligionarios cual era la disposicion de la corriente electoral, habiendo aprobado los progresos de la república definitiva se han dicho: No puede hacerse sino una cosa: es preciso que nos hagamos republicanos. (Hilaridad general.)

He aqui el punto en que nos encontramos: mis queridos amigos; hemos llegado à este estado especial en que tocamos en Francia à la unanimidad: es muy probable por lo tanto, que cuando el parlamento se reuna en Versalles habrá algunos antojos de volver a Paris para señalar el estado de conversion de todos.

Lo cierto es que al volver à Versallés esos recien conversos, dirán: No hay tiempo que perder; es preciso constituir la república (Risas.) Constituiran la república, por que saben, digase lo que se quiera, no solamente que la disolucion está próxima, sino tambien que la disolusion es cosa hecha. (Aplausos) Si, porque saben que la disolucion está ahi como un sepulturero al pié de un cadàver, pronto à arrojar el último puñado de tierra sobre ese cadàver, sobre esa asamblea de Versalles. Si no apreciasen de este modo là situacion, podeis creer que no harian este matrimonio *in extrémis* con la república. (Aplausos.)

....

Y hè aqui que esos partidos monàrquicos que el pais acaba de condenar, se reunen ahora, y quieren fundar una república liberal y constitucional!

Por mi, por mi patria, guardaos de tomar parte en esta innoble comedia. (Prolongados aplausos.)

Debemos velar sobre todo para no vernos cojidos por sorpresa, tenemos nuestra razon y nuestra perspicacia para burlar todas las sorpresas. Si estamos resueltos à ser sufridos y enérgicos, tambien hemos prometido estar vigilantes; no pasaran, pues, ahora esas intrigas que sorprendieron al sufragio universal. Velad; son engañadores, son sicofantas. (Aplausos.)

Y ahora no se diga ya que pertenecemos al partido de los jacobinos, de los radicales: son palabras inventadas por la necesidad politica; pertenecemos todos à la república democrática de 1872; tenemos confianza en el sufragio universal; conocemos las maquinaciones de nuestros adversarios, y en caso necesario, sabremos hacerles justicia. (Prolongados aplausos.)

No abandonemos el buen sistema; nos acercamos al objeto: paciencia, entereza y vigilancia: esta es nuestra consigna." (Prolongados aplausos.)—Viva Gambetta! Viva la Repú blica! Viva Paris!

CRÓNICA DEL DIA

Telegrama à la "Pampa"—Chivilcoy Noviembre 21.

Por despacho del Juez de Paz del 9 de Julio, se sabe aquí, que el comandante Lagos, ha dado un golpe à los indios, sorprendiendolos segun dice su parte, rescatando algunos cautivos y tomando como sesenta salvages entre indios de pelea y chusma; Se dice tambien que se les ha tomado algunas cabezas de ganado que se llevaban."

Así que tengamos mas detalles, veremos à que queda reducido este noticion.

E. C.

Telegrama de Montevideo—Noviembre 21 2 1|2 p. m.

El Jornal do Comercio del 16 asegura terminada la cuestion argentina honrosamente para ambas naciones. Gran júbilo en Rio Janeiro,

OTRO

Entró el *Biela* con fechas del Janeiro hasta el 16

La cuestion brasilero argentina ha sido definitivamente arreglada para ambas naciones, de una manera honrosa.

OTRO.

Puerto Alegre—El "Charrúa".
Liverpool—El "Biela".
Cádiz—"Anjel", "Due Amici".
Tarragona—"Coiro".
Rio Grande—"Maria Sueba", "Pataguear".
New Castle — "Brilesk", "Empire", Twoon" "Sumlomg", "Mora".
Montreal—"Rothumay" "Saint Mary", "Nanne".
Vendiéronse 8,000 qq. carne para la Habana por "Villazar" y "Rosita" à 17 1|2 ftes.
Fomento territorial—12.
Cambio—75 7|8.
Lóndrés Paris 5.58 fcs Amberes 5,60 ftes.
Noticias por «Biela»
Cambio en Ric Janeiro.
Igual,—Soberanos 9,350.

Se vendieron y anotaron en la pizarra 20,000 aces de este tron argentino al contado à la par.

Cambios

Siguen realizandose para el paquete frances de la linea de Burdeos, las à mismas cotizaciones señaladas ayer, aunque se nota alguna flojedad en los precios.

Publicacion importantisima—Bastara decir que el autor de semejante programa es el señor Napp, q' se ha hecho de un colono distinguido en nuestro suelo por su intelijencia, su espiritu práctico y su amor à nuestro pais un ciudadano argentino, para recomendar la produccion que vá à fundarse.

Pero hay ademas un deber de egoismo que nos incita à hacerlo.

Esa publicacion que bajo el titulo de «Revista Alemana» vá à fundarse, — tiende à traernos inmigracion alemana, es decir, moralidad, labor y riqueza y debemos protejerla à toda costa.

REVISTA ALEMANA PUBLICACION MENSUAL —Desde Enero del año entrante aparecerá en esta ciudad mensualmente una Revista de los Estados del Rio de la Plata en idioma aleman siendo el ciudadano argentino que firma su director y editor responsable.

El objeto único de esa publicacion será: dar à conocer estas Republicas en los paises Germanicos de Europa (Alemania, Austria, Suiza, Paises Bajos, Dinamarca, Suecia y Noruega, y parte de Bélgica y de Rusia,) para que allá se aprecie debidamente toda su importancia no solo en el sentido comercial é industrial sino tambien en las cuestiones politicas por y sociales universales. A este fin se mandará la Revista con toda regularidad à las publicaciones de alguna importancia de esos paises, à sus institutos publicos, corporaciones cientificas, comerciales y sociales, à las casas y agencias que directa ó indirectamente se ocupen en el transporte de emigrantes, à las casas bancarias y à los grandes industriales y capitalistas.

Cada número de la Revista constará de 2 à 3 pliegos, siendo el precio de la suscricion trimestral: 2 patacones en esta y 2 1|2 patacones incluso el franqueo à Europa.

La Revista no se ocupará de cuestiones de partido; en cambio ella publicará muy à menudo correspondencias originales ó reseña y noticias sobre la situacion de todas las provincias argentinas y repúblicas limitrófes.

La Revista, aunque su objeto principal será siempre llamar la atencion de los capitalistas, industriales y notamente de los emigrantes Germánicos hácia esta República, será tambien en cierto grado, un órgano cientifico, à fin que tambien los autores de obras geográficas, estadisticas y geológicas, de mineria, de historia natural etc. hallen en esa publicacion datos exactos sobre los Estados del Rio de la Plata.

La "Revista Alemana del Plata" se esforzará en popularizar estos paises en Europa.

Hé aqui resumido nuestro programa.

Buenos Aires, Noviembre de 1872.

Ricardo Napp.

Traducciones—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las correspondencias de Europa que hace algunos dias venimos publicando y que son toda traducidas espresamente para «La Pampa» y tomadas de diarios estranjeros.

Para esto ocupamos tres traductores; al noticiero general de este diario; al jóven D. Manuel Mendoza alumno del colegio Nacional y una señorita que traduce varios idiomas. Interesados en ofrecer una buena seccion europea à los lectores estranjeros ponemos en juego todo género de recursos.

Instituto mercantil—Por falta de espacio suspendemos hasta mañana la publicacion de una carta y programa referente à esa institucion que nos ha dirijido el Sr. Rector Gutierrez.

Quid pro quo—El último domingo tuvo lugar un hecho curioso ante la mesa de inscripcion de la Concepcion.

Un sacerdote argentino, familiar del Sr. Arzobispo, se acercó à inscribirse en la mesa clasificadora como elector.

El Presidente de la mesa con singular aplomo le dijo entónces:

—Vd. no puede inscribirse.

—¿Porqué señor? preguntó el sacerdote.

—Por que no—contestó el Presidente con el apoyo de los demas miembros de la mesa.

Sirvase vd. leer la Ley de elecciones señor Presidente dijo el clerigo.

La toma este y leé los articulos que dicen.

«No pueden inscribirse ó ser electores los clerigos regulares.

Entónces con aire de triunfo dice al sacerdote.

—Lo vé vd. como tengo razon—nó puede vd. inscribirse por que es regular.

—Precisamente por que soy irregular puedo inscribirme contesta el sacerdote.

—No señor—los regulares no tienen voto.

Pero santisimo, beatisimo señor Presidente! no ven vds. mi traje; no ven vds. que no tengo hàbitos de fraile y que soy clerigo y no soy sacerdote regu es decir miembro de una comunidad?

No señor, no señor contestaba la mesa empeñada en hacer regular al que por nada de este mundo queria dejar de ser irregular.

Fué entonces necesario que el clerigo les hiciese registrar el libro de inscripcion, para mostrarles que habiendo otros clerigos inscriptos. eran irregulares y no regulares,

Recien cayeron en el quid sin sospechar que estaban en una confusion de ideas producidas por la i y que à estar alli cerca el señor Presidente de la República habria decidido el caso à las mil maravillas pues estaba en su cuerda de la i latina por la q' tantas batallas literarias ha dado en su vida y que esta vez le tocaba sostener à capa y espada, mas que por cuestion de gramática y por cuestion de derechos constitucionales.

Barrido à medio dia—A nombre de los vecinos de las calles recorridas por el Tramway de los Señores Lacroze, pedimos por segunda vez à estos caballeros, se sirvan disponer q' el barrido de las vias se haga à horas mas oportunas qu'elas en que se hace actualmente.

Candidaturas—Ayer recibimos la siguiente carta con la siguiente lista de Diputados.

Tal como la recibimos la damos, notando que no tenemós otro antecedente de esa reunion, si es cierto, que lo que dice ese remitido y la listá.

Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.

Señor Director de La Pampa:

Rogamos à V. se sirva publicar en su ilustrado diario la lista de los candidatos para diputados al Congreso que en una reunion de trescientos cuarenta y dos vecinos de las Parroquias de Balvanera Piedad y Pilar se hà acordado sostener,

Será un servicio que le agradecerá,

LA COMISION.

Sr. D. Emilio Castro.
Dr D. Feliz de Zelis.
Dr. D. Antonio Malaver.
Dr. Dr. Aristobulo del Valle.
Dr. D. Pedro Golyena.
Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. Eduardo Carranza.
Dr. D. Luis Saenz Peña.
Dr. D. Manuel Obarrios.
Dr. D. Victor Martinez.
Dr. D. Vicente F. Lopez.
Sr. D. Norberto de la Rocha.
Sr. D. Eduardo Olivera.
Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.

El Coronel Murga—Antes de ayer llegó de Bahia Blanca el Coronel D. Julian Murga.

Se dice que lo traen asantos electorales, pero no lo creemos; pues las tareas de su puesto y los trabajos para atraer los indios à la pazno han de dejarlo mucho tiempo para ello.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores del dia de ayer ha sido como sigue:

Entró el "Villa del Saltos procedente de Montevideo con 42 pasageros y sigue viaje para el Uruguay

Entró el "Saturnos procedente del Saltó con 50 pasageros y el "Rio de la Platas del mismo punto con 35 id.

Duelo—Desde hace dos dias corre la voz de haber tenido lugar un duelo entre dos personajes politicos de este pais, que han ocupado y ocupan distinguidos puestos públicos.

Se cuentan tambien las condiciones del duelo aun que de mil maneras distintas.

Este lance de honor tuvo su orijen en el Club del Progreso, donde una de las personas aludidas, hablando de la otra, que no se hallaba presente, le imputó à voz en grito inmoralidades, comercio y esplotaciones con el empleo elevado que habia tenido.

Ya sabremos lo que haya de cierto acerca del hecho de que se habla tanto, pero nada se descubre.

Disposiciones generales—Se ha distribuido entre el cuerpo de vigilantes un pequeño folleto titulado "Disposiciones generales", en que estan señalados los deberes y atribuciones tanto del oficial como del hombre de tropa. Este trabajo ha sido llevado à cabo por un individuo español que pertenece al cuerpo de vigilantes impreso con censura prévia del Sr. O'Gorman.

Apesar de que la parte literaria de la obra es demasiada sencilla, dificilmente nuestros vigilantes, gallegos y napolitanos, casi todos, sabrán esplicarse lo que les corresponda saber.

Es tarea inútil pretender educarlos de ese modo.

Destinados à las armas—Ayer han entrado en la policia remitidos por el Juez de Paz de Chivilcoy, los individuos Antonio Coria y José Galban que vienen destinados al servicio de las armas; el primero à tres años y el segundo à dos.

Estos individuos estan comprendidos en lo dispuesto por el articulo 291 del Código Rural, segun el Jury que los ha clasificado.

Seis presos—El comisario de la seccion 20 ª (Boca del Riachuelo) ha mandado presos à la policia ayer à seis individuos cuyas causas respectivas las espresa del modo siguiente,

Dos por ser desconocidos.
Dos por ladrones conocidos.
Dos por vagos y mal entretenidos. Hé aquí el modo como algunos respetan las garantias del ciudadano.

Ponen en prision à los individuos por q' no los conocen.

Recien sabemos que es un delito no estar en relacion con los comisarios de policia ó no hacerse conocer con ellos, de vista aunque mas no sea.

Provision de agua—El Presidente de la Comision de aguas corrientes ha participado à la Municipalidad, q' ha resuelto dicha comision limitarle el uso del agua al Cementerio del Sud por cuanto hace un gasto escesivo de ella.

La Comision ha tenido en vista dos razones para tomar tal resolucion.

Primeramente, que priva de agua potable à una parte de la poblacion que no tiene otro medio de provision que las aguas corrientes, la cual se hace hoy mas escasa à consecuencia de la estacion de verano y lo segundo es de trascendental importancia para la salud publica. Es notorio el número de cadavares enterrados en ese cementerio y la poca profundidad à que se hallan sepultados.

La impregnacion de liquidos en una tierra saturada hasta cierto punto de tanta materia órganica, tiene inevitablemente que activar la fermentacion putrida y favorecer sus exhalaciones nocivas à pesar de las plantaciones y arboledas contenidas en su recinto.

En vista de estas consideraciones es que la comision ha tomado la medida espresada.

Inmigrantes—El nuevo paquete francés "Belgrano" tiene à su bordo 200 inmigrantes que se dirigen à esta república.

El mencionado paquete se halla en cuarentena en el puerto de Montevideo.

Mil pesos fuertes—La comision de inmigracion ha enviado ayer à Santa Fé con destino à socorrer las Colonias «San Geronimo» y «Esperanza» la suma de mil pesos fuertes que toma con este fin de sus fondos reservados.

Frutos del pais—El partido de Chivilcoy ha esportado en los cuatro primeros meses del presente año 103,783 arb. lana; 112,892 fanegas trigo y 9,251 docenas cueros lanares.

Estos datos prueban la riqueza de aquella parte de nuestra campaña.

Causa à verse—En la Suprema Corte Federal se verán las causas siguientes:

D. Federico Garrigós contra D. José Cantoni sobre entrega de una casa.

Apelacion del Juzgado Nacional de esta ciudad.

D. Pedro Rosso contra Perelli y Ca. por cobro de pesos.

Banco Italiano—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer varias acciones del Banco Italiano al 3 p.% de premio y al contado.

Parece que hay demanda de ellas.

Bolsa de Comercio—El movimiento de este establecimiento fué ayer mas animado que el dia anterior.

Subieron los precios de los fondos publicos.

Se realizaron ventas de Cédulas Hipotecarias al precio firme de 97 1|2 p.% los de la serie A.

Recuerdo funebre—En la sesion solicitadas publicamos un recuerdo à la memoria de una amiga, escrito por la señora Da. Josefina Pelliza de Sagasta, cuya publicacion nos ha sido pedida por algunas relaciones de la señora ya finada à quien se tributa ese ultimo deber de intima amistad. Solo al corazon de una muger grande y lleno de poesia pueda la pluma arrancar lagrimas tan bellas y tan tiernas, que revelan en la autora tanto corazon como vivacidad poetica en su estilo. La que escribe esas lineas, dedicandose à escribir aun en prosa, arrancaria ecos llenos de dulzura y de terneza, a la inspiracion de su jóven inteligencia; cuya primer produccion son esas lineas, cortas pero llenas del fuego de una poesia cuya lira solo la sabe templar na muger inteligente.

Donacion—La señora viuda del Dr. D. Manuel Argerich ha donado al Asilo de Huérfanos la cantidad de 500 $ m|c. que ha remitido con la siguiente carta:

Sr. Administrador.

Hágame vd. el gusto de repartir entre los niños huérfanos ese regalo que mi hijo, huérfano tambien de la epidemia, les lleva en nombre del noble y querido Manuel Argerich.

Saluda à vd. atentamente.

Mercedes Ocampo de Argerich.

El administrador de aquel establecimiento ha contestado à la señora de Argerich una atenta carta agradeciendo la donacion, y prometiendo distribuir esa suma entre los niños, el domingo al salir à paseo.

El cadàver de un párvulo—El Dr. Insiarte, Médico Municipal, halló ayer en el zaguan de su casa debajo de un banco el cadáver de un párvulo envuelto en varios géneros de lana. Junto al cadáver estaba una licencia para inhumarlo espedida por el Cura de la parroquia de la Concepcion.

Lo recojió y dos horas despues se disponia à hacerle dar sepultura, cuando se presentó un hombre reclamandolo y diciendo que lo habia dejado alli para que lo reconociera el Dr. Insiarte, pues no habia podido esperarlo à causa de sus muchas ocupaciones.

El cadàver le fué entregado.

Vaya un hombre ocupado, que es ese conductor de cadàveres,

Mejoras en la Bolsa—Desde el 1, ° de Diciembre próximo se arreglará en la Bolsa de Comercio una sala especial pàra dar en ella el movimiento marítimo.

La Cámara de Comercio ha hecho ademas un arreglo con los señores Tappenbek y Ca. de Liverpool para que estos manden por cada paquete un despacho télegráfico de última hora à Lisboa el que será remitido fuera demala al Agente de la Bolsa en Montevideo para ser trasmitido por el Telégrafo en el acto da llegar les vapores à este puerto.

Por este convenio se vé que la Bolsa tendrá las primeras noticias comerciales à la llegada de cada paquete.

Títulos de renta—Ayer subieron en la Bolsa de Comercio los precios de todos los titulos de renta, con motivo de los telegramas de Montevideo que comunican el arreglo difinitivo de la cuestion argentino Brasilera.

Parroquia de San Miguel—El número de inscriptos en el Registro Civico Nacional de esta Parroquia asciende à dos cientos treinta y uno.

Asilo de Huérfanos—Con fecha de ayer ha espedido el Gobierno de la Provincia un decreto poniendo el Asilo de Huérfanos bajo la esclusiva direccion de la Sociedad de Beneficencia que hizo la proposicion de encargarse de la direccion económica y Administrativa de aquel establecimiento.

Ei Gobierno ha pasado una nota à la Sociedad de Beneficencia agradeciendole tan generosa oferta y pidiendole propouga los empleados necesarios prescindiendo de los que han de encargarse de la enseñanza que serán nombrados por el departamento de Escuelas.

Exàmen práctico—Mañana à la una de dia rendirá examen general practico de medicina en nuestra Facultad el profesor estrangero Señor Decusatis.

Puerto de S. Nicolás—Se ha dado principio bajo la direccion de la subdelegacion del Rosario y del ingeniero designado por el Gobierno Nacional à los trabajos para la habilitacion del puerto de aquel partido.

Desgracia—Antiyer en la Rivera Sud del Rio se cayó un carrero del vehiculo à causa de haberse encabritado los caballos, sucediendo que una de las ruedas le pisará por encima del brazo izquierdo y se lo fracturara completamente.

El individuo que sufrió esta desgracia es de nombre José Mique y de nacionalidad italiano.

Vice-Cónsules—Han sido nombrados vicecónsules argentinos por el Ministerio de Relaciones Esteriores, los señores D. Juan Lopez de Reis y Don Fernando Cardozo, Fahares de Fegueirelo, el primero de la villa de Lagoa y el segundo de la de Ericeira, ambas de Portugal.

Telégrafo—El Gobierno de la Nacion se ha dirigido à la oficina de Telégrafos ordenandole al Gefe de ella que inmediatamente de estar terminada la linea telegráfica de Catamarca à la Rioja se reciba de ella para darla desde luego al servicio público Si marcha tan bien como la de Goya y Corrientes à donde llegan por vapor los telégramas despues de diez dias de recibirlos aqui, sin contar las veces que de repente se suspende el servicio de orden superior y sin objeto, es muy probable que Catamarca y la Rioja pidan que para seles lleve estar mejor servidas en su correspondencia lomo de mula ó pordili gencias.

Mucho lujo de telegrafos pero mucho barrullo en su manejo. En decretando y plantando postes, y tendiendo hilos, el Presidente de la República esta satisfecho.

Y que marchen luego bien es cuestion de suerte.

La carta del suicida Agenti—Como lo prometimos, tratamos de publicar ayer la carta que dejó el jóven Agonti al suicidarse el 7, cuya cópia tenemos, pero algunas personas del Departamento de Policia nos han pedido que la reservemos apesar de que no tiene nada que afecte à tercera persona.

Robo sacrílego—Ayer han penetrado ladrones al Templo de S. Juan Evangelista y robado un caliz y un copon de oro que pertenecias à esa iglesia.

Los ladrones penetraron por una puerta del fondo cuya cerradura violentaron: La Policia no ha podido conseguir descubrirlos.

El General Arredondo—Ayer llegó el General Arredondo como lo habiamos anunciado.

Mas sobre Indios—Publicamos en seguida otro telegráma recibido por el gobierno.

De Rojas.

Al Señor Ministro de la Guerra.

Sirvase Vd. transcribir por telégrama al Sr. Ministro de la Guerra, lo siguiente:

El Cacique Coliqueo comunicó hoy que han llegado dos indios de los que tenian prisioneros los maloneros y estos dicen hace cuatro dias llegó un chasque de Piceu à los toldo de Raniqueo diciendo haber sido sorprendido por el Comandante Lagos el que ha arrebatado mucha cabaliada y familias, que indios de Raniqueo internaban sus familias à los montes por temor de la invasion que decian muy númerosa; Espero pronto otros avisos que comunicaré inmediatamente.

Dios guade.

Francisco Borges.
José L. Elordi

Apuros de un náufrago—Llegó à Mercedes (E O) el náufrago José Ravena, patron de la ballenera «Flor de Italia» que iban en viaje de Buenos Aires para el Uruguay arriba, con carga.

El 28 de octubre à las once en punto de la noche con viento fresco, iban navegando frente à Punta Caballos, cuando de repente embicaron en un raigon en la orilla del banco, por lo cual en medio de diez minutos la ballenera se fué à pique.

Los únicos tripulantes eran él y un marinero llamado Santiago, quien viendo lo que pasaba, saltó al momento al bote y cortando la amarra con el viento y la marejada, se alejó en el bote apesar de las voces del patron.

Con el apuro no se fijó que el bote no habia rémos.

Ravena, viéndose perdido y sin auxilio, empleo sus fuerzas por sacar la boca de escostilla y con ese frágil leño se dejó llevar por la corriente y el viento,

Despues de pasar algunas horas fué arrojado à la costas de un pajonal en las costas de Entre Rios, donde no tenia salida y no vió pasar durante ocho dias à ninguna embarcacion que le diese auxilio.

De noche dormia sobre un ceibo y los tigres recocian à cada paso el lugar por donde habia andado, hasta que à los nuevo dias de penar, acertó à pasar alli un balandra que iba à cortar paja—à que lo condujo à la boca del Yaguari.

El marinero fuè à dar en el bote al Yaguari, creyendo perdido.

Laberinto—Llamamos la atencion sobre las apreciaciones que hace Teseo en sus gacetillas sobre detalles del Hospicio de San Buena Ventura— Son dignas de atencion.

SUSCRICION Á "LA PAMPA"

	San Juan	
Don	Dalmiro Otamendi	230
«	Enrique Alcobendas	338
	San José	
«	Adolfo Aldao	81
«	Ramon de la Cuadra frente al colegio de las hermanas de Caridad	
Dr.	Susviela entre Brasil y Caceros	
Don	Adolfo Elia	20
«	Martiniano Videla	614
	San Martin	
	Banco Hipotecario	111
«	José M. Lawon	185
«	Francisco Llambi	37
«	J. Paez	187
«	Vicente Hernandez	177
«	José Ramon Iturriaga	71
	Banco Argentino	33
«	Octavio Garrigos	105
«	Pedro Argerich	111 1|2
«	Rossi	197
«	Carlos Carballo	33
«	Octavio Regallo frente al Telégrafo	
«	Manuel Monasterio	49
«	Nabor Cordoba en «L' Universelle», cuarto núm	50
	Bolsa Comercio, (2 ejemplares)	124
«	Eduardo Fernandez Garcia	14
«	Domingo Murga	42
«	Serafino Polinini	214
«	Miguel Yerry	222 1|2
«	Ernesto Ballerini	136
	Escritorio de Lanúz	72
«	Alberto Muñiz	206
	Banco Comercial y Rio de la Plata	106
«	M. Villegas	158
«	Aguirre	170
«	Delaperriere	180
«	Schatz	188
«	José M. Bazaun	262
«	Lino de la Torre	30
	Casino Grieben	61
«	J. Grendo y Ca	20 y 22
«	Francisco Balbin	232
	Santa Fé	
«	Manuel Costa y Ca	71
«	Teodoro Medina	227
«	Eusebio Ocampo	224
«	Luciano J. Aveleira	420
«	H. Mabragaña	222
	Santiago	
«	Pedro Llambi	111
«	Federico Neves	45
«	Abelino Susviela	51
«	Antonio Facio (hijo)	201
«	Luciano Labarden	219
«	N. Basetti	115
«	Tomas Olivera	222
«	Señora Fernandez	99
«	Macelino Ortiz	172
«	Augusto Fenelon	168
	Sarandi	
«	Daniel Molina	13
	Solis	
«	Juan Mel, Martinez	213
«	Luciano Martinez	212
«	José Ma. Ausó	70
	Suipacha	
«	Emilio Ausó	348
«	Ernesto Madero	158
«	Dr. Insiarte	47 1|2
«	Urio Hnos	34
«	Felipe José Rufino	83
«	Adolfo Puebla	274
«	Carlos C. Ponce	325 bajos
«	Adolfo Conde	137
«	Juan Mendoza	407
«	Manuel Romano	325 altos
«	S. Gelli y Obes	162
«	Valleto Hnos.	10 1|2
«	Sisto Villegas	18
«	Luis Casalla	222
«	Alvaro Barros	194
«	A. Gomez	10 1|4
«	Domingo Viejobueno	126
«	Rocha Hnos Ca.	36
	Tacuarí	
«	Abrahaan Walker	307
«	Enrique Moreno	111
«	A. Garanza	145
«	Carlos Tamini	199
«	José Ibarra	393
«	M. Castaño	194
«	Auasagasti	303
«	Bonnemens	51
«	Gillermo Parodi	225
«	Vicente Mallo	133
«	F. Borquello	113
«	Argente	11
«	Luis Garcia	224
«	Pedro Zumaran	40
«	Norberto Fresco	110
«	Dr. Argerich	162
«	José Rodriguez	408
«	Casal y Gordillo	404 96
	Talcahuano	
«	Toribio Aquino	323
«	Eduardo Munilla	272
«	Camilo Berdier	146
«	Carlos Gomez	161
«	José M. Medrano	53
«	Agustin Agote	143
«	Gustodio Villanueva	279
«	Martin Agrelo	51
«	Mariano Irigoyen	162
«	Rodolfo Geminal	172
«	Pedro Besola	58
«	Lorenzo Escola	200
	Temple	
«	Benjamin Buteler	81
«	Agustin Ghigliani	207
«	Teodoro Perez	265
«	Benito Llanos	105
«	Pedro Agote	80
«	M. Liest	102
«	Ricardo Napp.	100
«	N. Copello	26 1|2
«	Juan Dam	16 1|2
	Suscriciones publicadas hasta ayer Jueves	677
	Suscriciones de la presente lista...	117
	Suma......	794

Continuará la lista

LABERINTO

En la precipitacion con que escribí ayer el Laberinto, se me han deslizado algunas asersiones referentes al Hospicio de San Buena Ventura que creo un deber rectificar para dejar subsanado el error cometido.

Aseguraba que muy pocos dementes existen en este Hospicio con esa locura singular que en otras partes los ha hecho célebres.

Allí està el error.

Si mis lectores se han fijado en Laberintos anteriores donde he mencionado à *Dios*, al *Emperador*, à *Napoleon* etc. habrán comprendido que en San Buena Ventura se asilan tambien, locos por ese estilo, y otros muchos dignos dé mencionarse por la estravagancia *sui generis* que caracteriza todos sus actos.

No he andado acertado al asignar la bebida ó cambios de fortuna como las causas aparentes de alenacion.

Si hay enfermedades que desesperan à la ciencia y al observador, no cabe duda que la locura pertenece à ese género, siendo dificil asignarle una causa fija, cuando ella puede ser el resultado de muchas causas, de la acumulacion paulatina de contrastes diversos, de la diversa sensibilidad en el individuo.

No es la bebida, como erradamente he afirmado, la causa única de los trastornos mentales que han acrecido en estos últimos tiempos hasta pasar los limites de lo comun.

Estos son los menos, y asi he podido comprobarlo con el exàmen de las listas donde se califica la enfermedad de cada uno.

Cuando uno visita San Buena Ventura no puede menos que estrañar el órden que reina en lo que se llama el *salon* donde se encuentran alienados de diferentes clases.

La primera idea que nos asalta es là de que todos ellos son presos de una locura pacifica, completamente inofensiva; esto es lo que se vé, pero lo que no se vé, son los trabajos inauditos, los cuidados especiales que han costado esos infelices para traerlos à ese estado de calma y tranquilidad.

¡Como entraron?....

En los momentos en que escribo estas lineas traen uno de la policia, y he aqui el diàlogo que entabla con el Dr. Uriarte....

—¿Cuantos años tiene vd?

—Veinte y cinco millones de años hacen à que me encuentro sobre la tierra.

—¿Como se llama vd?

—Yo soy el Mesias prometido, he traido por mision reproducirme etc etc......

Este pobre hombre se cree el Mesias, su fisico presenta las señales de un trastorno completo, y la incoherencia en sus respuestas no puede ser mas lamentable, pasando por alto los impetus de furor de que se cientó acometido.

Ahora bien! este individuo, peligroso por demas en ese estado, es sometido à un rèjimen especial que dà por resultado su completa curacion ó por lo menos su vuelta al órden, à la tranquilidad.

Aquí es donde se admira el método puesto en practica por el Dr. Uriarte.

El no consiste en represiones horribles que tan triste fama han dado à algunos manicomios de Europa, particulamente al de Zaragoza.

Aislamiento al principio, medicinas propinadas à tiempo, recreo, diversiones y labor despues, son los medios principales de que se vale para combatir con éxito la terrible enfermedad.

¡Cuantos Mesias, condes, banqueros, ángeles etc. han vuelto à la sociedad exentos de la fatal alucinacion, curados radicalmente!

Basta compulsar los libros de entrada y salida para convencerse de lo que afirmo.

Es consolador realmente pensar que mientras en Europa se halla en boga el uso de las cadenas y tormentos inquisitoriales para el trato de los alienados, aquí, en un rincon de America, existe un Establecimiento donde, à la par de conseguir iguales ó mejores resultados que en aquellos, se han desterrado los procedimientos bárbaros que la rutina ó ignorancia suelen aconsejar.

En esta parte nunca se hallarán bastantes alabanzas para encomiar la conducta del sabio y filántropo Dr. Uriarte.

Asi lo han reconocido todos los estranjeros que han visitado el Establecimiento.

Dejando para mañana el entrar en otras esplicaciones y detalles interesantes, pongo aqui tres.

CONSONANTES.

—Està muy triste Clio, es vano intento
El buscar diversion à su tormento
¿¿Y qué le duele ahora?
—¿Lo quiere vd. saber?—Eso pregunto
Es el amor, Señora,
El que lo tiene asi medio difunto.
—Error, error profundo,
Es el amor la dicha de este mundo.

Pensamientos.

Las leyes son telarañas en que caen las moscas pequeñas, pero las grandes las rompen (¡Cuantos ejemplos tenemos en casa!)

La falta del amigo es una ilusion que amarga; la de la muger, una ilusion que se desvanece.

El principio y la decadencia del amor se conocen por el embarazo que esperimentan los individuos al hallarse solos.

La mujer es una flor que solo dà perfume à la sombra.

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo; el uno nos proporciona los dias, la otra los embellece.

La fuerza de corazon es el atributo de las gentes honradas; pero la fuerza en el aire y en las maneras conviene solo à los nécios.

El valor muchas veces no es mas que el efecto de un grandisimo miedo.

La belleza sin pudor es una flor deshojada y arrancada de su tallo.

El que abusa de un liquido no se mantiene mucho tiempo sólido (Doy fé.)

MORALEJA

Un gato y un raton se convinieron
Y recíprocamente se comieron.
Efectos de la gula, vicio feo,
De que debes huir oh Timoteo

Ya que hémos hablado al principio de San Buena-Ventura, hé aqui una anécdota que se cuenta de un loco famoso....

Nathaniel Lee, poeta dramático inglés, murió loco en el hospital de Lóndres.

Allí, aunque enajenado, compuso su famosa trajedia *Las Réinas Rivales.*

En ella trabajaba una noche à la claridad de la luna cuando vino à interceptar la luz de aquel astro una lijera nubecilla.

—¡Jupiter! esclamó en tono imperioso: levántate y despavila la luna!

Pero la nube se fué engrosando y al cabo hizo perder de vista à la luna.

¡Bárbaro! esclamó entonces el poeta soltando una carcajada; le he dicho que la despavilase, y la ha apagado!......

Dificulto que entre tanto como se ha hablado de la mujer, nadie haya dado mejores pinceladas que el móustruo de la naturaleza, el fènix de los ingenios, el fecundisimo Lope de Vega.

Asi lo evidencia el siguiente

SONETO

Es la mujer del hombre lo mas bello.
Es la mujer del hombre lo mas malo.
Su vida suele ser, y su regalo,
Su muerte suele ser, y su veneno.
Es vaso de bondad y virtud lleno;
A un àspid libio su ponzoña igualo;
Por bueno al mundo su valor señalo
Por falso al mundo su valor condeno.
Ella nos da su sangre, ella nos cria,
No ha hecho el cielo una cosa mas ingrata;
Es un àngel y à veces una harpia,
Tan pronto tiene amor como maltrata:
Es la mujer, en fin, como sangria,
Que à veces dà salud y à veces mata.

Están à la moda los raptos por amorios.

Es una enfermedad que ataca principalmente en la primavera, por mas que digan que en todo tiempo y lugar impera el cieguizuelo.

Tiene sus épocas el amor marcadas de antemano.

La edad, el clima, la temperatura etc. contribuyen poderosamente à causar esos trastornos lamentables, esos *raptos* que llevan el desconsuelo y la verguenza al seno de las familias.

Estos *raptos* estàn fuera de todo castigo, de la accion de toda ley.

Los padres se apresuran à echar tierra sobre el asunto, la policia no se dà por entendida, y el *robo* se consuma.

¡Cuanto ha degenerado la especie!

Por una octava Aquiles se retiró à su tienda demorando de este modo el sitio de Troya produciendo la division entre los griegos.

Por Elena se produjo esa misma guerra de Troya y por otra Helena mas moderna el rey Enrique IV declaró la guerra à la Alemania.

Muchos imperios han caido por causa de una mujer, muchas guerras intestinas enjendraron sus caprichos.

Pero los tiempos han cambiado.

Un *rapto* hoy dia es una cosa tan comun que no merece llamar la atencion de nadie, ni menos enjendrar trastornos de consideracion.

Sin embargo, es vituperable la indiferencia de las autoridades y de los interesados sobre este punto.

Hacen tres dias à que en plena calle de Florida se ha cometido uno de esos *hurtos* sin que nadie moviese pajà ni tratase de poner trabas al mal.

Y sabido es en qué paran esos *raptos.*

El *tenorio* se aburre, *ella* se desencanta y pide *casaca*, pero el otro se compra una levita à la moda *y si te ví, no me acuerdo dónde ni cuando.*

Ella, vuelve al redil, pero ¡ai! de seguro que sus padres no le diran como el rey monje....

Pecadora arrepentida
Ya escuchè tu confesion
Y nada vituperable
Encuentro yo en tu pasion....

....

For lo menos encontrarán un palo con que saludarla y recibirla galantemente.

Mujeres, vuestra felicidad es la causa de vuestra perdicion.

Resistencia siempre, resistencia tenaz, y triunfareis.

Lo demas es arrojar la casa por la ventana, enlutar vuestro porvenir.

Acordaos que de *rapto* sale *par*....y nó deis vuestro brazo à torcer.

—¿Està el Dr. N?....

—No señor.

—Tengo por presicion que hablarle, ¿no sabe vd. à que hora volverá?

—Ah señor! cuando el Dr. manda decir que no está en casa, no se sabe à que hora vuelve.

Una obra ha dado Inés,
Os lo juro por la cruz:
Yo no diré que obra es
Mas se que la ha dado à luz.

Regente—Ni una linea mas.

D. yo—Pero hombre! recien comienzo....

Regente—Lo que ha oido.

D. yo—Pues bien, quedo contestado que vd. me obliga à no seguir escribiendo, y para lo cual, firmo *in testimonium veritatis,* como dice el escribano de Emprestito....

Teseo.

SOLICITADAS

Las obras del Puerto por el plano de Mr. Bateman.

He visto el plano de Mr. Bateman para hacer el puerto de Buenos Aires, y al verlo he quedado sorprendido, conociendo sus errores en terminos que jamas podra realizarlo como Puerto. A mas el grandioso importe para hacer el canal, y los muchos años que necesita de trabajo, y despues el poder conservarlo aunque tenga veinte dragas. Porque habiendo conocido el plano que tenia el Cabildo Español en esta para hacer el puerto de la Santisima Trinidad hecho por Ingenieros Gefes de la Real armada, Pilotos y Prácticos Españoles todos hombres cientificos y empeñosos en la obra lo realizaron y fuè aprobado, no se emprendió la obra por la invasion de los ingleses y à continuacion los sucesos en España. El plano Español no demanda ni una tercera parte de los gastos y obras y tiempo del plano de Mr. Bateman, que el mas estúpido marino que conozca el Rio de la Plata, no podrá menos que regocijarse entusiasmado.

El Plano Español con grandes ventajas de seguridad para los edificios en la ribera ganando un gran terreno, y el Riachuelo sin que se le haga obra alguna tendrá mas agua que el canal, y las balisas en el puerto será un grande astillero para la marina con cuantas ventajas y comodidades deseen y facilidad para hacer doks, pero Mr. Bateman ha hecho todo al reves lo de N. al S. y lo del S. al N. sin tener presente las corrientes, ni los males del puerto, cuales son, y de donde vienen, por lo que, por mas años que trabajen conseguirán un puerto.

El Plano Español ofrece toda comodidad y seguridad y facilidad de entrar al Puerto y estar tan seguro en el que lo mismo le servirà una pieza de cabo, que una cadena de fierro, y la prontitud de su descarga y carga.

Por lo que como argentino no he podido menos que condolerme al ver lo que pasa en mi pais. Lo mismo que los grandes y continuos estudios de Mr. Revy en el Riachuelo—¡O Tempora!

J. M. P.

(Garantido).

Un recuerdo à la memoria de mi inolvidable amiga Rudecinda Bayley de Facio.

Rudecinda amiga querida, tú nombre resuena en mi corazon de una manera lúgubre y tristisima.

Te busco y hallo tu hogar desierto. Te llamo y no escuchas mi dolorida voz. ¿Donde estás que no responde tu dulce y cariñoso acento al grito doloroso de los que te amaron en la tierra?

Tan jóven y morir cuando todo le sonreia en la vida; cuando tocabas la cumbre de la felicidad esperada con tanta ansia durante nueve meses; cuando iba à resonar en tu corazon y en tu vida el dulce, el santo nombre de madre.

La muerte, la inexorable muerte pasó por tu hogar y con su segur maldita cortó de un solo golpe el purisimo tallo de tu esperanza en flor. Volviste tus ojos à la morada miserable de este mundo ingrato y olvidando à tu madre infeliz, à tu padre à tus hermanos, el esposo querido, el amado de tu corazon, abriste los ojos del alma a las álas purisimas de la inmortalidad y tomando la forma de los ángeles, tornaste, blanca azucena, à la hermosa patria de los justos, à otra mansion donde no se sufre, donde no se llora.

Has hecho bien, amiga: tu allà al lado del Eterno eres feliz. Nos dejas sola en la tierra una fuente de lágrimas siempre ante nuestros ojos, para llorar tu memoria querida: pero en cambio, tu no conociste de la vida mas que la dulzura de sus mas puros placeres.

Hija, fuiste dichosa al lado de los autores de tu buena existencia,—esposa, fuiste, adorada hasta el fanatismo por aquel que ligó tu corazon à tu fatal destino; niña y mas tarde mujer, todo pasó ante ti al traves de un prisma encantador,—sea siquiera un lenitivo para tu inconsolable familia el recuerdo de que jamàs ulceraron tu hermoso corazon las decepciones del mundo......

Has desaparecido, y esta realidad espontanea es un sueño horrible para mi. Yo estaba ligada à tí por una afeccion intima y profunda; fuiste mi compañera de la infancia; mas tarde fuiste mi amiga, mejor dicho mi hermana de corazon. Tu falta deja un vacio inllenable en mi existencia.

A tu madre, à tu desgraciada madre no la volverá à ver jamàs? tendria resistencia, para verla? No ni siquiera volveré à ver las verdes copas de los frondosos árboles que rodean tu casa de B....y que tantas veces cobijaron tu linda figura y escucharon reteniendo entre sus breves ojas tus palabras y tus suspiros.

¡Oh—Rudecinda querida! por que has muerto? acaso este mundo fué pequeña region para tu pensamiento, para tu gran corazon: !Oh contestame una vez siquiera, dime que vives, que aun late tu corazon—

¡Insensata; en medio de mi loco desvario, quisiera volverte à la vida, darte mi aliento, comunicarte el calor de mi corazon, y volverte al seno de tu desconsolada familia.

Pero la realidad con su descarnada mano me señala una tumba y luego el cielo donde moras tú. Adios Rudecinda; tu paso ha sido leve sobre el mundo, como el aliento de un angel, como el perfume de una flor, pero supiste en la corta carrera de tu vida, imprimir en el corazon de todo el que tuvo la dicha de conocerte, un rayo de profunda simpatia, que hoy al perderte à ti para siempre, se convierte en una huella de dolor profundo y verdadero.

Adios amiga idolatrada, Adios hasta el cielo.

Josefina Pelliza de Sagasta

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Noviembre 21 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron de poca importancia y animacion, habiendo empezado poco antes de la hora de clausura.

Se vendieron 38,000 pesos plata à precios aun mas altos que el dia anterior, segun el detalle siguiente:

Al contado, 8000 al 78 7|8 p.%.
Para el 30, 10000 id id id id.
Diciembre 31, 10000 id 79 1|4 id.
Id id, 10000 id id id id, quedando firmes.
El año pasado cerraron al contado al 70 3|8 p.%
Despues de hora se realizaron 30,000 $ plata para fin del año al 79 3|8 p.% notándose alguna animacion.

Cedulas Hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 10,000 pesos fuertes en títulos de la serie A. de 8 p.% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral al contado así:

Al contado 3,000 al 97 3|8 p.%
Id id 4,000 al 97 1|2 p.%
Id id 1,000 al 97 3|8 p.%
Id id 2,000 al 97 1|2 p.%

Despues de hora se vendieron 10,000 pesos de la misma serie para fin del año al 97 1|2 p.%

Banco Italiano

Se efectuaron 6 acciones al contado al 3 p.% de premio quedando en demanda.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD.

Noviembre 21 de 1872.

La atencion general se contrajo principalmente, al importante y variado remate de Frutos del Pais, anunciado por el Sr. Nazar en la Plaza Constitucion, Barraca del Sr. Cernadas.

He aqui el resultado y precios obtenidos ante buena concurrencia:

Lanas—Borrega fina $ 92 @.
Mestiza id 80, 82 y 85.
Suelta id 62, 63 y 73 1|2.
Barriga id 49.
Cueros vacunos secos—De campo, varios lotes $ 189 190 pesada.
Nonatos $ 165.
Pieles lanares—Matadero 26 1|4 y 27 1|2 rls. libra.
Desecho, $ 155 à 180 doc. y 193 id.
Campo id 180 id 200 id.
Corderitos id 17.
Corderones id 38.
Apolillados $ 115 id.
Potros secos à $ 57 uno potrancas mitad de precio.
Sebo en pipas con de emb. puesto à bordo 15 rls. ftes.
Nota en la Plaza Constitucion y Estacion Buenos se han vendido.
Lanas: de acuerdo con la clase y cóndicion con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc, desde $ 70 @ hasta 86.
Los señores Berrenechea y Reina vendieron.
2,800 @ de ps. 85 83, à 90 @.
Pormenores generales mañana.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 31 de 1872.

Continua paralizado nuestro mercado, muy pocas son las transaciones efectuadas y mucha flojedad observamos en las ofertas de los compradores, para la esportacion; se abstienen de efectuar negocios en vista de las malas noticias de Europa, por nuestros productos.

Lanas

Algunas pocas ventas à 74 hasta 82 $ la arb,

Lanares

Pocos arribos.

Aunque flojos los compradores, los precios no han bajado notablemente 25 1|2 26 y hasta 27 rs. la libra con 2 p% las pieles de matadero campo de 22 à 34 rs. libra, desechos 70 à 83 $ doc.

Cueros vacunos

Sigue la buena demanda por ellos, las ventas à 180 $ y hasta 183$ la pesada, arribos limitados.

Cueros potro

Demandamos à precios de ayer.

Cerda

170 à 190 $ arb. segun mezclas

Grasa

En pansas 33 à 34 $ la arb.
Sebo pisado 34 $ arb.

Id. casco campo.

39 à 40 ps. la arr.

Id estilo embarque.

100 bord à 14 3|8 rs. fts. arr.
85 idem idem 24 3|8 idem idem
340 idem idem 14 1|2 idem idem.

Nutria.

200 bultos à 4 ps. la libra.

Trigos.

Algo encalmados 130 à 140 ps la fanega. poco realizado.

Maiz.

100 fanegas en espiga à 115 ps.
60 idem idem en espiga 112 idem.
135 idem idem 110 idem.
40 idem desgranado à 92 ps.
38 idem idem 95 95 idem
110 idem idem 93 idem.

Cebada.

No conocemos ventas,

Harina,

De 27 à 28 pesos la Arroba.

Sebos entrados por el Ferro-carril del Sud, à Barracas.

Estaciones	Consignatarios	Bordalesas	Pipas
Gándara	Patiño hnos	32	«
Chascomús	Id id	91	«
Salado	Francisco Tollo	41	3
«	Senillosa	10	«
Total—........		174	Pipas 3

Rio Janeiro, noviembre 15 de 1882.

Cambios—El mercado estuvo ayer algo paralizado. Los Bancos abrieron sobre Lóndres à 57 6|8 pero solo se hizo un pequeño negocio à 26 1|8 las letras particulares. Veremos hoy con la llegada do otro paquete.

Las transacciones en cambio sobre Lóndres se hicieron el 29 son las noticias llegadas por el «Boyne», à 25 7|7 letras bancarias, y de 25 7|8 à 26 las particulares.

ul gobierno tomó £27,000. Continuó así el mercado hasta el dia 6 del corriente, subiendo las libras bancarias à 26 y las particulares de 26 1|8 à 2 26 1|4 por estos guarismos se ultimaron las transacciones que subieron à £15,000;

Tambien se abrieron algunas transacciones sobre Lisboa à 107 y sobre Paris à 364 reis por franco.

Soberanos—El mercado continua paralizado, Solo se vendió un lote insignificante ó 19,320.

Liverpool, 18 de octubre.

Cueros—Despues de mi anterior revista, el mercado de cueros salados de novillo del Rio de la Plata permaneció mas quieto en virtud de las importaciones haber sido crecidas habiendo muchos de los compradores retirádose del mercado, sin embargo los precios no se alteraron.

En estos últimos dias la plaza estuvo mas firme y las salidas han sido mayores à los previs valores, incluyendo 9500 cueros de novillo à 8 1|4 por libra.

Los cueros de caballo han estado en moderada requisicion y como cerca de 5000 fueron vendidos à 15| y 17|9d cada uno, siendo la mayor parte del Rosario à 16|3d.

Lanas—No hay alteracion que notar en las lanas del Rio de la Plata continuando regular la demandaa à precios firmes

Pieles lanares—El mercado está firme y en los remates que practicaron ultimamente, se vendieron cerca de 700 fardos à las cotizaciones levemente mas altas, las cuales han conseguido desde entonces venderse 250 fardos en negocio particular.

Huesos y cenizas de huesos—Se vendieron cerca de 150 toneladas de huesos à £ 6 15 à £ 7 15 por toneladas de ceniza en la base de 70 p%. de fosfato de cal £ 6 7|6a por tonelada.

En general el mercado se considera quieto y à precios inalterables.

Cerda—se ha hecho en esta quincena reservandose la existencia para ser ofrecida en el remate que debe tene lugar esta tarde.

Sebo—Despues de la salida de las últimas malas para el Rio de la Plata, la demanda decliné bastante y por algunos dias pocos se hizo despues aceptando los compradores precios mas módicos, el mercado volvió à ser mas activo, y en estos últimos 5 dias mas de un cargamento de novillo à 46|6 se vendieron unas 400 pipas à 46|6 hasta 47| por el de novillo y 44|9 à 45| por el de carnero las 120 libras.

REMATE JUDICIAL--LA GRAN ESQUINA CANGALLO Y MAIPÚ--INMEJORABLE POSICION--RENTA SEGURA

15 1¦2 varas frente al Sud calle Cangallo---32 varas frente al Oeste calle Maipú---Gran centro de comercio

PORVENIR INCALCULABLE

El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará esta gran finca perteneciente al Sr. Dn, Domingo del Bueno y liquidacion de una sociedad. Segun la órden del Sr. Juez Dr. Areco no se admitirá oferta que no ultrapase el límite de 1.600,000, un millon y seis cientos mil pesos. Títulos superiores PABLO GOWLAND. N1

ESPLÉNDIDO REMATE

EL QUE TENDRA LUGAR

DIEZ Y SEIS LOTES DE TERRENOS

UBICADOS

En el florido pueblo de FLORES

En la esquina frente á la pintorezca plaza, tramway á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Señor Marcó del Pont. Los mencionados terrenos pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar el Domingo 24 del corriente, á las 3 1¦2 en punto de la tarde; fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletti ó Perú 83, (altos).

A. C. RODRIGUEZ
Langenhein y Galarce.

DESPÁCHO DE ADUANA

Comestibles

Devoto, 118 bcas. yerba paraguayá.
Gilfou, 45 caj. té.
Perez, 50 id bacalao.
Fascio, 70 bcas. azúcar refinada, 35 bultos yerba paraguaya.
Chapon, 40 caj. almidon.
Milligan, 26 bcas. azúcar refinada.
Llavallol, 50 id id blanca.
Feneso, 56 caj. tabaco negro.
Rocha, 250 bcas. azúcar refinada, 50 caj. higos secos.
Terrero, 3 id guayaba.
Nuñez, 200 fanegas sal.
Etchegaray, 93 tercios yerba paraguaya.
Barbieri, 100 caj. aceite en latas.
Apestegui, 1200 escobas Brujo.
Chapon, 200 bocoys queso gruyere.
Mesias, 1 caj. longanizas.
Bianchi, 750 ristras ajos.
Dussio, 12 caj. frutas frescas.
Molina, 15 tercios yerba paraguaya. 10 fardos tabaco.
Delfino, 24 bols. almidon.
Ramos, 25 bultos tabaco negro.

Bebidas

Delfino 650 caj vino asti 22 casc. vino tinto.
Chapon 30 pip. 110 aguardiente.
Castro 110 caj. licores.
Gueydan 200 bord. vino.
Ruscheweyh 50 caj. cerveza.
Pequin 10 id vino tinto.
Dellepiane 20 pip. aguardiente.
Rocha hnos. 150 caj licores 15 casc. vasos 1¦2 cristales 84 balas papel estrasa 7 id td para bolsa.
Lopez 22 pip 2¦2 8¦ Acaña.
Capanegra 10 id id id.
Sommer 20 caj cerveza.
Llavallol 24 pip. 4¦2 8¦4 vino tinto.
Jacquemin 100 caj. kirch.
Castro 4 bord. vino.
Logegaray 25 pip. caña.
Hamer 64 caj. botellas vacias.
Apestegui 300 caj. vermouth 400 id cerveza.
Sievers 8 caj vasos de vidrio.
Dilleman 18 id cigarros alemanes.

Drogas medicinas y Pinturas

Richard 50 cjs agua de Wichy.
Rocha Hos. 1 id id florida.
Demarchi 4 botellas azogue 3 id calomelo 1 id maris 1 casco Rapontico (raiz) 2 id magnesia calsinada 1 cuñete estracto de plomo 1 id colchas 1 caj sulfato de fierro amoniaco 1 caj goma traganto 2 barr sal amoniaco 1 fdo liquen etc etc 3 barr tamarindo.
Brandes 3 cjs geringas de goma.
Falcon 2 id azarcon encarnado 1 id mineral naranja y negro 1 cj carbonato de plomo.
Petters 10 id ácido sulfúrico.
Chas 1 cj esponjas.

Muebles alajas y armas

Lopez 3 cj revolvers.
Willstson 4 pianos.
Powell 1 cj camas de fierro.
Challe 1 id revolvers.
Coran 3 id pianos.
M. Dominguez 4 id.
Malbran 1 sillon.
Colombo 5 cj alajas surtido.
Darte 1 cj camas de fierro.
Roncoroni 1 id cartuches para revolvers.
Sagory 5 id id para carabinas.
Chapon 2 id revolvers.
Khayzach 14 cj sillas imitacion mimbre.
Vailati 3 cj escopetas, pistolas y revolvers.
Astoul 1 cj monturas riendas y 1 id armasones para monturas.

Merceria

S. Horner 3 caj relojes de sobremesa.
C. J. Shaw 1 id artic. de platina.
Ebbinghaus 2 id faroles de papel.
Greina 3 caj. artic. fantasia.
Chas 16 id porcelana surtida.
Ferber 4 id papel de carta.
Rutemberg 7 caj. merceria.
Alemani 16 id papeleria.
Luders 5 caj. jabones ordinarios 4 id floreros de porcelana.
Lohman 10 id id id.
Pestaña 4 id libros impresos.
Sievers 6 id papeleria 1 id acordiones.
R. J. Lezica 2 id perfumeria.
Bustamante 10 id fosfóros de cera.
Apestegui 27 id id id.
Ferber 13 caj. papel de imprenta.
Duguid 1 id hilo de ovillo.
Joly 2 caj libros impresos.
Bagley 1 id cubierteras de paja.
Fusoni 6 id ule para piso.
Ruscheweyh 6 caj esterilla para asiento.
Molina G. 1 caj. guantes de corderito.
J. Shaw 4 cj aceite para máquina.
Jonest 10 id vidrios planos.

Confecciones

Gimenez 6 cj sombreros surtido, 12 id camisas para hombres, 3 id id para senoras, 3 id vatas, 3 id corbatas.
Basille 4 id camisas y calsoncillos, 2 id sombreros.
Moore 126 baules y Balijas.
Bemberg 2 cj sombreros de castor.
Fonest 1 id articulos de uso.
Bernasconi 29 cj calzado surtido general y zapatillas.
Benedit 3 cj botines para señoras.
Thomas 1 id monturas.
Sagory 14 id botines para niños y art. de uso.
Zorraquin 1 cj tapados de seda.
Nesler 1 id sacos de lustrina.
Hopmam 1 cj camisas 1¦2 hilo.
Etchegaray 6 cj plantillas para alpargatas.
Gayan 2 cj sombreros de felpa.
Dughid 13 fdosbolsas, gergas y lona 2 cjs pañuelos algodon.
Getting 1 fdoa lfombras 3 cjs cotin mezcla y pellones.
Firmat 7 id medias 3 id pañuelos bordados y género de algodon 5 fdos cotin y lienzo.
Brownell 3 cjs alemanesco algodon y servilletas de hilo.
Glover 5 chalones de merino 1 fdo jergas.
Milligan 4 id lona.
Carlisle 1 cj zarazas.
Tomkinson 2 fdos lienzo.
Ashworbh 2 cjs bramante.
Thompson 2 fdos pellones.
Bemberg 7 cjs género mezcla 4 id paño id 1 fdo bayetas.
Schieper 4 cjs paño mezcla.

Atículos franceses y alemanes

Wolff 2 cj granadina, id id de seda, 1 id capelli y crespon.
Wedekind 2 cj medias de algodon, id para niños id nero de lana, 1 id seda, 1 id pañuelos id fuetres
Scutari 1 id alfombras de piel id de goma.
Eerber 1 cj medias.
Fels 1 id sederias.
Firmat 6 cj zarazas.

Ferreteria

Delfino 5 bcas tierra vegetal.
Guerri 300 tns carbon.
Pini 10 canastos valdes de fierro, 50 cj fierro galbanizado, 1956 atados fierro en planchas, 299 tolt. cabo del cairo.
Shaw 59 cj fierro galvanizado, 500 atados alambre de fierro.
Findlay 30 cjargollas de fierro y tinta.
Neil 4 id, cj 1 caldero.
S. Shaw 1 id herramientas.
Pecher 2000 baldozas.
Challe 5 cjs martillos para piedra.
Mendez 6700 adoquines.
Bianchi 6 cjs baldozas.
Storni 300 rrollos alambre, 50 cuñetes valdez.
Mantels 234,000 baldozas 200 bcas tierra romana.
Llauseu 62 bcas fierro.
Lohman 1 cj tejido de alambre.
Juguersen 100 tons carbon.
Penáno 6200 baldozas.
Peters 60 pedazos madera.
Bletscher 1 casco yuguillos.

V. Casares 3330 bcas tierra hidráulica.
Guerri 6 cjs friambreras.
Folmar 3180 piezas pino.
A. Lopez 36 pipas vacias.
Badasaco 1 cj articulos usados.

ENTRADA MARÍTIMA

Entrada de Ultramar Dia 21.

Paysandú vap. ing. Saturno su cap Magnasco á E. Risso con á Thomas Drysdale 31 fdos. lana 756 @ 3 id cueros lanares con 70 @ A. Rallo 11 btos. limones á L. Cresal 1 cjn. encomiendas.
Montevideo vap. ingles Silex á P. Risso con 33 bto mercancias.
Parnagua berg. Holandes «Magrieta» de 204 ton. su capitan.
S. E. Croot salio el 9 de Nobre. consignada á R. Santos cen 2090 bult. 157932 kilog. yervamate.
Panagua berg. aleman Ceres de 333 tonel. su cap. J.
Piening salió el 21 de Octbre consignado á Etchegaray con 2228 bult. 182743 kilog. Yervamate.
Cardiff Berg. Holand. de 309 tonel. salió el 6 de Setbre. á la consignacion de J. P. Boyd con cargamento de carbon.
Paisandú Ballenera nl. Pilarsita de 10 ton. su patron.
B. Parodi á Paez y Gomensoro.
Marañon berg aleman «Almuth Catahrina» de 108 tons su cap A. Beanmam consignado á Rocha é hijo con cargamento de azúcar.
Rio Janeiro berg esp «Ilervia» salió el 18 de Octubre su cap Francisco Casals consignado á Marcos Esmat con cargamento de adoquines.
Montevideo vap nac «Villa del Salto» su cap Moore á Matti y Piera con 50 pasajeros (en tránsito para el Uruguay) conduce lo siguiente: á Adano 11 cjs frutas Arocena 11 cj merc. L. Barnozabal y Ca. 3 cjs id, R. Z. Roble 1 id id, P. Basso 18 cjs fruta, L. Canilla 700 cachos de banana, Férber 1 cj encomiendas, Sicard 2 cjs plantas vivas.

Cabotaje

La Paz Patach. Nacional Gral. Garibaldi 138 ton. á Nuñez hnos. con al patron 2100 postes ñandubay 4500 1¦2 id id.
Dolores Pailehot Nl. Pedro Korner consignado á M. Ambrossetti con A. Musse 66 fard. lana sucia.
Uruguay vap. Orl. Villa del Salto.
Rosorio id Nl. Lujan.
Montevideo id Orl. Rio de la Plata.
Id id ing. Saturuo

AVISOS NUEVOS

Contribucion Directa de 1872—Parroquia de San Miguel. Cl juri de apelacion creado por la ley del 18 del corriente, queda instalado en esta Parroquia desde el dia de la fecha, en la calle de Piedad núm. 360 esquina á la de Cerrito, y atenderá los reclamos desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde por 15 dias. Los propietarios en sus reclamos designarán por escrito calle y número de la propiedad avaluada, la cantidad fijada por la comision avaluadora y la que pretenda que se le imponga con arreglo á la ley de la materia, indicando las razones de su reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.—Serapio Zemborain, Felipe Rufino, Eugenio Blanco.
N22 v26.

VINOS FINOS DE JEREZ

Victoria 186—Por liquidacion de factura vendere mos á precios muy bajos: hoy en toda clase de envace.—Victoria 186. N22 v6.

Se necesita—Hablar al Sr. D. Francisco Osceisco, para sus intereses. Calle 25 de Mayo núm 12 1¦2. n.22-v23

Oficial peluquero—ó salonero se necesita uno en la calle de Belgrano No. 212 entre Tacuarí y Buen Orden. n.22-v25

Cocinera—Se precisa una que quiera ir con una corta familia que va á pasar el verano en el pueblo de las Conchas, con buenas recomendaciones puede ocurrir Venezuela 175. N22 v24.

Peon de botica—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la botica calle de San José esquina Moreno. n.22-v25

Juan F. Justo—y hnos calle de Independencia 20 tienen en rentas una casa al lado con 7 piezas buenas en ps. 135,000 mjc. Un terreno calle de Garay de 8 1¦2 varas frente por 35 fondo, en ps. 25000 varios terrenos en las Lomas de Zamora y dos chacras en un pueblo de campo. Hasta las 11 por la maña y de 5 á 7 á la tarde. n.22-v28

Jardinero—Se necesita uno que sea inteligente para cuidar una pequeña quinta, es escusado se presente sino trae buenos informes de su conducta. Para tratar Potosi 178. n22 v24.

Cocinero italiano—Se necesita calle Independencia núm. 282 n22 v27.

Gracia, gaacia, gracia—Sovs—Adelante. Moderacion para los pobres hay otro sistema mas agradable que el fusilar. El abajo firmado declara el ser el 1 1¦2 á dar el buen ejemplo. Toda persona y se oponga en cantra de esto, se puede decir que es enemigo del grnero humano, protector y defensar de los asesinos¡¡¡prenda la justicia un italiano Domingo Angel Calsagno. n.22-v24

Fundidores—Se necesitan fundidores buenos para Rosario de Santa Fé, ocurran á los Sres. Mac-Dougall y Wilson 4546 Paseo de Julio. n22 v25.

Se necesita—Un jóven de 14 á 16 años para aprendiz confitero. Calle Victoria 106. n22 v25.

Realizacion—En la tienda del «Pasage», Victoria 186, liquidacion de todas las existencias, de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de vestidos hechos, novedad; selecto surtido de camisolines con valencianas; enaguas bordadas finas, las de 180 á 150$; gró negro y de colores, los de 45$ á 35$ vara; yaconás finisimos, pintas á la Pompadeur; gran surtido de cortinas bordadas, desde 70$ par; alpacas legitimas de colores la clase mas fina; cuellos y puños para hombre, muy finos, á 70 $ docena; generos para vestidos, de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 $; pañuelos de hilo bainillados, finos, á 50 $ docena; servilletas de hilo con fleco, finas, 40$ docena; pequines colores y medio luto, los de 28 á 22 $; gró blanco, clase rica, y otra infinidad de artículos que ...detallamos y que venderemos con ja rebaja indicada. n22 v30

Se necesita—Un dependiente de 12 á 14 años de edad, y se prefiere español y que tenga buena recomendacion; para tratar calle de Rincon, almacen de la Proteccion. n22 v24

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca en la calle Solis 135. n22 25

Importante venta—En el Rosario. El jardin —del recreo denominado «de las delise» situada en calle Libertad entre San Juan y Mendoza se ofrese en venta por tener que ausentarse su dueño á Europa.
Apesar de creerlo innecesario daremos una relacion lijera de este establecimiento. El consta de 26 varas de frente edificadas de azotea modernamente construida con armazon y mesas para el servicio de licores y 75 varas de fondo. En dicho establecimiento estan siempre y en toda estacion varias hemosas glorietas y entre las cuales figura una piedra y tierra romana que naciendo de una fóntana forma una hermosa calle entre pilares de piedra y cal que dan una vista magnigica al establecimiento. Tiene algunas casillas de cristal para conservar los almacigos delicados. En cuanto á las plantas que tiene, seria mui largo detallarlo reservandolo á los intesados que pueden visitar el establecimiento y tener así la oportunidad de valorar mejor. Las magnolias, jasmines, rosas' etc que le adornan son presiosas y capaz de enamorar al vicitante. Los parrales y hermosos arbustos y de fruta que tiene son igualmente lindisimos y en resumen su precio tan equitativo que cualquiera podra haserse de el.
Por mas datos veerse con Jackson Hos puerto 86 Rosario de Santa Fé n22 v27.

Pór disposicion del Sr. Juez de paz D. Juan Silveria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Moran» en su margen izquierda aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente al dicho arroyo por el fondo hasta los bañados; el que linda por el frente con el arroyo «Moran» por el fondo con bañados, por un costado con D. Bernardino Correa y por el otro D. Lazaró Facio, se presente á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á Da Petronila M de Lallana el derecho de posesion que el solicita.—San Fernándo, Novimbre 18 de 1872
Desiderio Chafuen
E. Público
n22 v12 d

Dependiente—Practico en ramo de tienda y con buena recomendacion, se necesita uno en la calle de Defensa num. 258 1¦2. n21 v 24

Mozo de almacen—Se necesita en Moron, frente á la Estacion, Almacen del Mirador, escusado se presente sino tiene buena garatia; de 7 á 9 de la mañana ó 6 de la tarda, ó Victoria 102, de 12 á 4. n21 v25

Se vende—El almacen y fonda en la calle de Uruguay núm. 350, esquina á la calle Charcas, con buena contrata de cuatro años, para tratar en el mismo almacen. n21 v23

OJO Se encarga de toda clase de obras, para lo que se cuenta con los mejores ingenieros y artesanos: Cangallo 105.
n21v6d EMILIO BARCELÓ.

†

RUDECINDA BAYLEY DE FAZIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Noviembre de 1872

Francisco J. Fazio su esposo, Juan P. Bayley, Rudecinda E. de Bayley padres, su abuela, hermanos, madre politica, tios, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarles al funeral rezado que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el viérnes 22 del corriente á las 10 1¦2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion.

REMATES

DELIO O'GORMAN

De un almacen de menudeo situada calle de Méjico esquina á la de San José, por órden terminante de su dueño dicho almacen está bien surtido de todo lo concerniente á su ramo. Al mismo tiempo: armazon, mostrador y demeces muy largo el detalle por eso se omite: su detalle, los intásados verán todo á la vista, el juéves 21 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, todo lo concerniente á dicho almacen. Por mas datos al escritorio de remate y comisiones del arriba firmado, calle 25 de Mayo 112 1¦2.

GREGORIO RIVAS

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante edificio antiguo, situado en la calle de Tucuman' entre las de Azcnánaga y Larrea, con frente al Norte.
El domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado por órden terminante de su dueño, el terreno indicado, el cual mide 35 varas de frente al Norte, por 90 varas de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de balde, etc., lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.
Los titulos de propiedad son en toda regla y libros de gravamen, pudiendo el comprador ó compradores elegir el escribano que gusten para que estienda y autorise la escritura de venta. Por otros informes ocurran al escritorio del martillero, calle de la Victoria num. 80.

JULIAN BENITEZ

El domingo 24 del corriente, á las 5 de la tarde, por terminante órden de su dueño, de un terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villoldo, hoy de la sucesion de aquel, D. Juan Estéban Villoldo. El se compone como sigue: 8 varas de frente al Oeste, por 18 de fondo al Este, buenos titulos, entre hermosos edificios calle de Salta esté empedrada, entre San Juan y Cochabamba, tramway á la puerta, cuadra y media del mercado Constitucion; se venderá á la mejor postura y dinero de contado. Por mas pormenores al martillero calle del Perú 102, altos.

FEDERICO G. NEVES

El Domingo 24 á las 4 de la tarde venderé á dinero de contado un terreno situado calle Rivadavia frente á la Estacion del Tramway de Billinghurst y Lacroze lindicima posicion lindando, con un hermosisimo edicio café.
El terreno son 10 varas frente por 50 de fondo escrituras inmejorobles informes Rivadavia 91.

EDUARDO V. FISHER

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. C. Luis Beláustegui.
El domingo 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde, de la casa calle San Juan, entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Pelayo, edificada en terreno de 9 1¦4 baras de frente al Norte, por 16 varas 10 centécimos de fondo, con 3 piezas modernas de azotea, cocina, pozo de balde en forma de algibe, letrina, pisos de baldosa puerta de calle y ventanas de cedro, rejas á la moda, tasadu en todos sus ramos en la cantidad de 109,227 ps. 35 centavos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2¦3 partes que son 72,818 ps. 12 centavos.
Los titulos son garantidos, y esta casa dá una buena renta; por mas pormenores al rematador, calle Ceballos 65. n22 v24n

L. AVELINO DIAZ

JUDICIAL

Del café, fonda, billar y posada, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Calzado, situado en la calle de Moreno frente á la plaza de Monserrat, se venderán todas las existencias del espresado negocio. El viérnes 22 de Noviembre, á las 11 en punto del dia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se venderá todo al mejor precio y dinero de contado.
El detalle se omite por su estension, recomendando el billar con dos juegos de bolas, uno de ellos con el peso de 33 onzas marfil. Por otros informes al rematador, Victoria núm. 102

COSTA Y CRISTAL

JUDICIAL

Alerta albañiles, calle de Entre-Rios 110
El sbando 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria, todas las existencias del prófugo D. Ambrosio Boya, que son las siguientes:
Una magnífica carpa de lona grande, un sofá de caoba y órin, 2 camas de fierro con colchones, una cómoda con tocador, 1 mesa escritorio, 1 bañaderas, 6 sillas y una infinidad de muebles que estarán á la vista.
A más—14 baldes de albañil, 4 palas y 2 picos, y varias carretillas de mano, 2 bancos y un cantidad de herramientas de albañil y tambien muchas tablas como para andamios y una infinidad de objetos que no se detallan por su estension. Por mas informes á los rematadores calle de Salta núm. 84.

ALFONSO GODOY

JUDICIAL

El miércoles del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y al contado, por órden judicial, todas las existencias de la caballeriza calle de Santiago del Estero núm. 270 1¦2, perteneciente al concurso de D. Moisés Castro, estas consisten en monturas, frenos sillas, mesas, galpones y otras muchas frioleras que estarán á la vista.
NOTA—Si hay quien se interese por el corralon puede verse con tiempo con D. Federico Jonás, apoderado general de la propietaria. Mas pormenores al rematador Venezuela 332 ó Victoria 114, pues se darán las esplicaciones necesarias.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

CASA PARA RENTA!

Lima, entre Brasil y Caseros

FRENTE Á LA GRAN ESTACION

DEL F. CARRIL DEL SUD

AL COSTADO NORTE

De la barraca San Martin

LOCALIDAD COMERCIAL

RODEADA DE TRAMWAYS

NORTE, SUD Y OESTE

13½ varas al Este 19½ fondo

SEIS PIEZAS BAJAS

2 ALTAS Y ESPACIOSAS

COCINA, POZO, &.

TODO EN CAL

PATIO DESHAOGADO

Venta forzosa!

El Miércoles 27

DE NOVIEMBRE

A LAS 11 EN PUNTO

NOTA—No faltar á la hora fija.

POR EL MISMO

DOS CASITAS SUIZAS

PRECIOSAS FLAMANTES

MUY COMODÁS Y SOLIDAS

¡EN BELGRANO!!

Calle Tucuman

Entre Moreno y Castelli

A 2 TERRENOS CONTIGUOS

FORMANDO ESQUINA

EL DOMINGO 24

Á la una en punto

Los dos elegantes Chalets q' dejamos designados, concilian la mas sólida construccion en cal y las mas fuertes mezclas, con las mejores comodidades y la hijiene mas completa que se puede desear, una deliciosa granja de campo.
La mas grande está edificada á 12 varas á dentro de la linea de la acera, en terreno de 50 varas de frente al Oeste por 50 de fondo. Contiene una hermosa sala saliente, con tatufa de mármol, pueria y dos ventanas al frente y dos puertas comunican á otras dos salas espaciosas con dos ventanas cada una al jardin y á la calle.
Encima de estas hay otras 3 habitaciones con ventanas á todos lados que dominan el magnífico panorama que ofrece aquella lindisima campaña y el Rio de la Plata, en una estencion muy vasta. La parte alta tiene tambien el patio q' forma el techo de la cocina y 2 cuartos para sirvientes. El algibe y pozo de agua esquisita, están á corta distancia de la casa; que está rodeada de un bonito jardin y de la qunta poblada de las frutas mas delicadas y circumbalada de eucaliptos colosales.
La casa mas pequeña, ocupa la misma posicion. Se diferencia solamente, en que solo tiene dos grandes salas bajas y otras cos iguales altas, y que el terreno mide 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo. Está contigua á la otra. A continuacion de esta, hay hasta la esquina, con frentes sud y Oeste, un terreno de 25 por 75 de fondo, y otro á continuacion haciendo esquina con frentes al Sud y al Este de 25 por 25.
El parage es muy alto, queda á una cuadra de la calle Bulevard, 25 de Mayo y del Tramway que costruyo con la mayor prevedad el Sr. Billinghursth.
En ese punto no se percibe el aire humedo del rio, ni el polvo insoportable de algunas calles.
Venderemos á la mejor oferta dinero de contado:
Rogamos exactitud á la hora del remate, á la una de la tarde en las mismas casas,

PEREZ DEL CERRO HERMANOS

El viérnes 22 del corriente, á las 4 de la tarde, con autorización de los propietartos y á pedido de varios interesados, rematarémos los lotes de terrenos que quedaron sin vender de la esquina Potosi y Sarandi, el domingo 17, á causa de haberse empezado tarde el remate.
Entre los lrtes á vender figura la magnifica esquina con 21 y 2¦3 varas de frente á la calle Potosi, por 32 y 3¦4 á la de Sarandi;

MARTIN J. HAEDO

¡JUDICIAL!!

DE LA LITOGRAFIA CALLE MAYPU 63

El Juéves 28 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á la venta en publico remate y dinero de contado de todas las existencias de dicha litografia perteneciente al concurso de D. Juan Schiaffino por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, dichas existencias son las siguiennes.:
Todas las maquinas de primera clase de la casa, una gran cantidad de piedras de litografia, id id silindros y armarios del establecimiento, una gran cantidad de papel de diferentes clases, lampatas y arañas para gas, sillas, escritorios, espejos, cuadros, armazones vidrieras, 1 un variado surtido de enseres del ramo, que estarán á la vista. Además por órden de terceros, venderemos revolvers, articulos de fereteria, maquinas de coser, muebles y mil otros articulos que no se detallen por su mucha estencion.

CÁRLOS CARMAN

Judicial

De una suerte de Estancia

EN CACHARÍ

PARTIDO DEL AZUL

Por donde pasará la linea

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El domingo 24 de Noviembre, á las 12 del dia, por disposicion del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de estancia perteneciente á las testamentarias de D. Juan José y D. Cancio Mansilla, situada en Cacharí partido del Azul, en la linea demarcada para el Ferro Carril del Sud.
El remate se efectuará el dia y hora indicada, en la oficina del escribano D. José Fernandez, Victoria 82, Recoba Nueva. Los titulos son excelentes, por donacion del gobierno de la provincia. **Por mas pormenores al citado escribano y al rematador, Piedad 95.**

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

¡MUY NOTABLE!!

DE UNA CASA

CALLE FLORIDA 191 Y 193

ENTRE LAS CALLES

CORRIENTES Y PARQUE

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez, Dr. D. Honorio Martel. Con 16 10¦100 de frente por 33 1¦2 id de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Doctor Dn. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosales de Ibarra, situada en las calle Florida No. 191 y 193 entre Corrientes y Parque con 16 varas 10 centimos de frente por treinta y tres y media varas de fondo.
Fincas tan centrales y tambien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa en este remate.
La tasacion es de 972,104 pesos mjc. novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mjc. y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE MAYOR IMPORTANCIA

DE LA MAGNIFICA PROPIEDA

Calle Florida 66 al 74

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ibarra
Para el lúnes 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde
22 1¦2 varas de frente
Por 35 3¦4 varas de fondo
Casa de altos**

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.
El Lúnes 9 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Itana, situada en la calle Florida números 66, 68, 70 y 74 entre Piedad y Cangallo, con 22 1¦2 varas de frente por 35 3¦4 varas de fondo.
Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas en los altos muy bien construidas y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja en dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos mjc. son pesos 2.260,434 ps. mjc.
Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que bajo del precio de la tasacion.
Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta tasacion y de este frente. Asi es que solicitamos solamente la asistencia puntual.

POR LOS MISMOS

En casa de los señores Molina y Gondra, Perú núm. 11, á plazos de 5, 6 y 6 meses.
El mártes 26, miércoles 27 y el juéves 28 del corriente: surtido enteramente nuevo, venta en lotes fuertes, para mayoristas, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperias, para mercerias.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

CALLE DE TACUARÍ

ESQUINA DE GARAY

Por orden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicanor Dominguez
El domingo 15 de Diciembre, á las 12 del dia en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Nicandro Dominguunez; a buena esquina, calle Tacuarí esquina á Garay, con 14 metros 115 mlts. ó sean 16 s. 30 centimos de frente al O. en la call de Tacuarí, po 30 mts. 743 mlts. de fondo ó sean 35 y 1¦2 vs. frente al S., sobre la calle Garay.
Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 mts. 361 mls., ó sean 8 1¦2 vara formando el total una superficie de 330 mtrs. 110 mlts. La tasacion es de 114,019 ps. mjc. y no se aceptará oferta que baje de las 2¦3 partes de su tasacion ó sean ps. 76,013 mjc. Por mas informes casa de los rematadores, calle Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

120 MANZANAS DE TERRENOS

EN UN SOLO LOTE

CERCA DE LA ESTACION

LUJAN

EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

**Con Frente sobre el rio de Lujan y el Ferro-carril del Oeste, aparente para chacras ó quintas, el mejor terreno, sin reserva alguna.
El Lúnes 23 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno en un solo lote.**

Estos terrenos estan situados sobre el mismo ferrocarril del oeste como á 40 cuadras mas ó menos de la estacion del ferro carril con frente sobre e lrio de Lujan al oeste lindado al este con los terrenos de los Sr. Gorondinal al norte los Sres. Peraita de Gutierez, y al sur con los de Clara Ortiz, son atravesados por el arroyo Pereira entiende manzanas de 150 varas por costado.
Los terrenos son mas aparentes para chacras á quintas de magnifica y fertilisima tierra y se venderan el dia y hora designada.
En nuestro escritorio Bolivar 19; por lo que dan titulos garantidos.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL!!

EN SAN FERNANDO

DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.
El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rosales de Ibarra, una casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. donde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts. de fte. al N., por 43 mts. 390 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 39,473 ps., siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores, no pierdan la oportunidad.
El domingo 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender una finca en la calle de Junin, entre las calles de Charcas y Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; la mencionada casita se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,750 ps. 60 centavos, sus dos terceras partes: 20,500 ps. 60 centavos; no admitiré oferta que no exceda de las 2¦3 partes.
Los titulos están perfecto estado, los interesados pueden pasar por la escribania del escribano Artola y Natalio Ponce.

L. AVELINO DIAZ

De la valiosa finca **calle Independencia 121**, entre Lorea y Zeballos.
El 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, sin bombo, pero existiendo en ella todas las comodidades para una familia; lo edificado mide segun los titulos que existen en mi poder: 8 3¦4 vs. de fte. por 79 vs. de fdo., cuya venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, por otros informes al procurador D. Cárlos Reynal, escribania de Carballeda, Rivadavia número 77, ó al martillero Victoria núm. 102, Recoba Nueva

PABLO CAPDEVILA

JUDICIAL.

En el pueblo de Chascomús. De un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, ubicado en el trozo viejo de este pueblo y lindero al Norte, calle por medio con D. Josquin Unanue, al Sud con Da. Cesencia Cabral de Arostigue, al Este, con D. José Hegnilor y al Oeste, calle por medio con la sucesion de D. Lúcas Ruffil.
El domingo 22 del entrante mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde y en el mismo local, ha de venderse en remate á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, el terreno y lo en él edificado, arriba mencionado, compuesto de 45 metros de frente al Norte, por 41 metros de fondo al Sud, cuya tasacion en todos sus ramos practicada el año de 1868, asciende á 28,525 ps. mjc., previniendo que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las 2¦3 parts, que importan 19,016 ps. con 75 centavos.

ALBERTO C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GALARCE

16 LOTES DE TERRENOS

EN EL MEJOR PARAJE

Del pintorezco pueblo

DE FLORES

**Esquina frente á la plaza
por un lado y por otro
A la via del Ferro-Carril del Oeste
A una cuadra
De la Estacion del F. C.
Tramway en la misma esquina
Gran negocio!**

El domingo 24 del corriente, á las 3 1¦2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamenteria de Arroyo, títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este; los lotes que vendemos, forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente.
... 16 40 vs. fte. á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.
Lote núm. 13—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 de fondo sobre la via férrea.
Lote núm. 12—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 1¦2 de fondo, sobre la via férrea.
Lote núm. 11—20 vs. de fte. á la misma calle de Buenos Aires, por 59 de fondo sobre la via férrea.
Lote núm. 10—23 1¦2 varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 59 1¦2 de fondo, disminuyendo desde el fte hasta concluir en 11 1¦4 varas de frente sobre la via férrea.
Lote núm. 15—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio Municipal y 40 varas de fondo.
Lote núm. 14—Esquina, 21 1¦2 vs. de fte. á la calle que pasa por delante del colegio y 40 de frente á la via férrea.
Lote núm. 6—40 vs. de fte. á la via férrea y 17 1¦2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, forma esquina.
Lote núm. 5—17 1¦2 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio, y 40 vs. de fdo.
Lote núm. 4—29 vs. de fte. á la misma calle que el anterior, y 40 vs. de fondo terminando en este con un frente de 16 1¦2 varas.
Lote núm. 3—20 vs. de fte. á la via ferrea, con 51 1¦2 de fondo por un costado y 49 1¦2 por el otro, terminando en el fondo con 20 1¦2 vs.
Lote núm. 2—20 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1¦4 vs. de fondo, terminando este con un frente de 20 1¦4 vs.
Lote núm. 1—28 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1¦4 de fondo, terminando este con un frente de 18 1¦3 vs.
Lote num. 9—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del Colegio, por 51 1¦2 vs. de fondo, y frente á la via férrea.
Lote núm. 8—20 vs. de fte. á la misma calle, por 51 1¦2 vs. de fondo por un costado, y 53 por el otro.
Lote núm. 7—16 vs. de fte. á la misma calle, por 49 40¦100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19.
Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues, ellos se recomiendan por si solos, únicamente prevenimos que ellos por su situacion son de un gran porvenir.
Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

LOPEZ Y BLANCO

GRAN REMATE

A PLAZOS LARGOS

Por cuenta esclusiva de 2 fuertes casas

DE COMERCIO

Gran liquidacion de articulos para tenderos, merceros, ropero, para los sastres gran surtido de paños y casimires en cortes y piezas, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido que parte á continuacion detallamos:
Gran variedad de groes, pañuelos pequines, rasos bordado, géneros de vestido de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, cotin de hilo y de algodon, barelles trages, mangos, camisetas punto, seda española, sombrillas, fleco para guarnicion, ponchos algodon, manta s vicuña, trencilla para guarnicion, pañuelos batista, muselina lana, alemanesco de hilo, flores artificiales, camisas de 1¦2 hilo, zo tabla y tablon id fino de ancho, alemanesco de hilo, cuellos grandes, cuellos y mangos bordados finos, para señora, pañuelos de mano id una gran variedad, piezas géneros para vestidos, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsets para señoras, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos para señora, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, sombrillas, pañuelos yerbas, género para sábanas, camisas bordadas para señoras, rica clase, batas, paraguas forro seda, ricos pañuelos de mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino, rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombre, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines de marfil y otros efectos.

POR LOS MISMOS

Al Contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.
El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos:
Barelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro, id de color, trages coleta, merinos y muselinas negras y de colores, género de vestidos un notable surtido, cambray, coco de la India, pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases, para señoras hombres y niños, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas listado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, groes negro tapados de id, mantitas de seda, mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niñas, muselinas lisas y bordadas, linó varias clases, brines muchas clases, granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, tohallas antoojos, ligas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS

A Plazos—Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núms. 92, 94 y 96.
El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos:
... lienzos, y zarazas de todas clases y marcas, ... brillantinas, gambrons, género italiano para pantalon, bordados, tohallas, género de puro hilo, id de algodon medias de todas clases para señoras, hombres y niños, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas, colchas de algodon y de lana, surtido grande y surtido para la estacion, casimir de damas, damasco de para lana lindos gustos y surtido, cortes de casimir, merino negro, muselina, cortes de id, un completo y variado surtido para la estacion, pequin, gróes, de colores, y surtido de clases, tapados de seda y gró para señoras y niñas, fajas de lana y seda, mantas de algodon y de vicuña de para lana, mantitas de guipiur para la cabeza vestidos y confecciones para señoras y niñas, calzoncillos de algodon, id de hilo, calzones para señoras, camisetas de algodon, merinos, id genovesas, id grande y variado surtido de camisas para señoras, hombres y niñas, de algodon de hilo y bordadas, id de percal y listado, cotin de puro hilo id de algodon, id español, percalina negra y de colores, raso de lana y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!!

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad nº. 320 á 326, con 35 metros 859 mlts. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes numeros 17 al 31, con 53 metros 85 mlts. ó sean 61 varas 36 cs. de frente á la calle de las Artes, testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha; A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnifica que se á rematado hasta hoy; su baja tasacion es 2.063,756 ps. us 2¦3 partes 1.375,837 pesos que será la base del remate.
El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mª cho porvenir que ha vendido hasta ahora, cuyo por menor lo detallamos arriba. Esta importantisima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, esta llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion prometo á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan opotunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnifica como la que vamos á vender.
Para informarse de los titulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio.

ADOLFO CAMPOS

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Garay, entre las de Sarandi y Rincon perteneciente á la testamentaria de doña Emilia Gimenez de Tagliaferro, y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 id y 90 cent. de fondo, tasado segun el ... el ínfimo precio de (18,000) pesos mjc. y la base para la cuenta serán las 2¦3 partes de la tasacion.
Por informes Perú 120 y ... patio. n5 v5dbre.

POR LOS MISMOS

**Tres lindos lotes de terrenos
Frente á la quinta del señor don Eduardo Freyer**

El domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, yo detalle es el siguiente:
Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fdo. en esquina.
Lote núm. 2 10 varas de frente á la calle Nueva, por 30 vs. de fdo., lindando con el primero.
Lote núm. 3 17 vs. de fte. á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.
Estos lindisimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayor cantidad que ha sido vendida y que hay en ellos muchas casas edificadas.
El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindisimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que está en esa calle, por cuanto esto está al alcance de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderán por liquidacion y sin retirar lote.
Los titulos se garanten superiores, y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR LOS MISMOS

Casa en Almagro

El domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindisima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras ántes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 13 metros 206 milimetros de frente al Sud, por 38 metros 104 milimetros de frente al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras, y buenas, puertas y ventanas, rodeada de varias lineas de tramways y en el parage mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciudad, y están hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.
Suplico la puntualidad en la hora, por que será vendida infaliblemente con las personas que estén presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en él. Los titulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D. Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

MACHADO, FERRER Y Cª

JUDICIAL.

De una preciosa casa, calle Independencia 363, entre San José y Lorea.
El domingo 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederémos á la venta de esta preciosa casa edificada á la moderna con 7 1¦2 vs. de frente, por 48 de fondo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui. Esta casita edificada á todo costo con 6 lindas piezas todas empapeladas y con cielo-raso, pisos de tabla, las 3 piezas primeras y las otras 3 piso de baldosa, 2 patios embaldosados, linda cocina, letrina y huerta.
La tasacion hecha en el año 1870 es de 150,000 ps. mjc. y no admitiremos oferta que bajo de las 2¦3 partes que son 112,500 ps. mjc. Las 2¦3 partes de la tasacion no alcanza á cubrir lo que costó el edificio y por lo tanto el terreno sale gratis. El tramway á Flores pasa por la puerta y hoy pasa el de la calle Zeballos q' está á 1 cuadra; vereda de piedra, calle empedrada y de 20 vs. de ancho.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria No. 71. Al contado, Tienda, merceria, y sastreria

El Sábado 23 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un lindo surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente
Surtido general para la estacion, confeccion para señoras y niñas, granadinas negras y bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, varias clases, recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id id, foulard id id, granadina con baston de colores, negro y blanco, lustrina negra inglesa y francesa, id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños bordadas y lisas, id de hilo y de algodon para señoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blanco y de colores, medias largas y cortas para señoras y niñas, mantas, merinos para la cabeza, corbatas, crinolina bordadas, percales, barelles, poples, brillantinas, popelinas, zarazas, damasco de lana y de seda, uso doméstico, madapolan, alemanesco, brines de hilo, géneros de ropa de niño, ponchos y mantas de vicuña, camisetas á la crimea y de listado de varias clases, sombreros de paja, cortinas bordadas, un surtido de abanicos de marfil y de hueso, una cantidad de calzado, agua florida, aceite de la Sociedad, y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71, tienda, sastreria y merceria, á 5, 6 y 7 meses.
El viérnes 22 del corriente, á la hora de costumbre, procederemos á la venta do un espléndido surtido de algodones y mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Bramantes y lienzos 20 clases diferentes, zarazas y percales para vestidos y camisas, zarazas de luto y medio luto uso doméstico angostos y doble ancho, cotines angosto y doble ancho de luto y algodon, alemanesco de hilo y algodon, varias clases, tohallas, raso de lana, ancho y angosto, brines de hilo y mezcla de diferentes clases. Mantas para dos clases mezcla lana de algodon y vicuña finas, coleta negra y plomo, pañuelería surtida de seda, medias para hombre y señora, camisas 1¦2 hilo, camisetas listado, géneros de vestido de muchas clases, casimires, camisas niñas, sombreros, sombreros, botines, camisetas franela, fajas de la India, sacos, pantalones, bombachas, trages completos de casimir, paños de crochet, corsés, camisas de señora, calsones para id, corbatas, guantes, albums, estractos, aceites, cintas de gro, tiras bordadas, toallas genovesas y porcion de artículos que completaran un lindisimo surtido—Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda 10 caja genero de vestido para la estacion, 2 cajs casimires para la estacion, 3 caja acordeonas, 1a caja agua colonia, Juan Maria Farina.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71, á 5, 6 y 7 meses, tienda, merceria y sastreria.
El miércoles 27 del corriente, á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, vrias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestido de la estacion raso de colores y negro, gró id id, pequin id id, fular id id granadina á bastones de colores negro y blanco, lustrina negra varias clases, bellas porteñas, crespon negro inglés y francés, id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños, bordadas y lisas, id de hilo y algodon para senoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blancos y de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños mantitas muy ricas para la cabeza, corbatas, crinolinas bordadas, garibaldinas, tul negro y blanco floreado de seda id blanco para velos de novias, id angosto, camisetas de algodon, calzoncillos de algodon, pañuelos bordados para señoras, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombres y otros articulos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS

REMATE EXTRAORDINARIO

**En nuestro espacioso patio
Victoria 71, frente al Club del
Progreso—De noche
El miércoles 4 de Diciembre
Muebles de lujo
Y porcion de articulos de fantasia**

Por cuenta de varios importadores. El pormenor lo publicaremos oportunamente.
NOTA—Podremos admitir para este remate algunos pocos muebles, pianos y otros objetos de valor.

MARIANO VIVAR

JUDICIAL

**DE UNA MAGNIFICA FINCA
Calle Bolivar 121, 123 y 125
A 3 cuadras de la plaza VICTORIA
Calle adoquinada y tramway**

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura dinero de contado de la valiosa propiedad calle de Bolivar núms. 121, 123, 125 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achaval se compone de dos preciosas casas de altos una baja con dos espléndidos almacenes 2 grandes patios, piezas, corredor aljibe pozo de rica agua, y las casas altas con sala ante sala, dormitorios comedor, cocina y demas oficinas, aljibe y aguas corrientes gas etc. construidas con superiores materiales y maderas duras, puertas de cedro. Tasada el todo por el precio de ps. 1667,873 pesos 2 reales.
Construida en terreno de frente al Este 21 metros 476 milimetros de fondo 42 metros 260 milimetros, previniendose que en el costado S. hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 361 milimetros de largo por 3 metros, y 542 milimetros de ancho, y reducido todo el terreno á varas cuadradas 1,135 varas 88 centecimos. No podrá venderse por menos de sus 2¦3 partes que son 1,111,916 pesos. Fué tasada en Enero 27 de 1869, y muy baja. Su local es inmejorable y lo creerán los interesados dignándose pasar á ver esta gran propiedad. NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribania del Sr. Salas calle Perú 56.

GREGORIO J. CASAL Y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta, por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 2 cuadras cuadradas, situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de Gauna, donde estará la bandera de remate.
Dicho terreno, con sus edificios, fué tasada en la suma 281,200 ps. mjc. siendo entendido que no se recibirá oferta que no exceda de las 2¦3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores al Escritorio Bolivar 20 1¦2.

ATENCION

**Los remates anunciados por Urien Hermanos para el 19 en el pueblo de Quilmes quedan suspendidos hasta el domingo 24 del corriente á causa del mal tiempo.
Los rematadores saldrán de la estacion á la una y media al punto del remate.** n20v24

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Debiendose procederse á inutilizar la gran cantidad de recibos incobrables que existen en Tesorería, y habiendo algunos socios de quienes no se ha podido averiguar su paradero apesar de las diligencias practicadas al objeto, se les previene por medio de este aviso, que el que no se ponga en cuenta corriente hasta el dia lunes 25 del presente á las 7 de la noche, será irremisiblemente borrado en la reunion que efectuará el Directorio en ese dia y hora, con este motivo—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1872.
Luis Fique.
Pedro Gimenez.

Al comercio—y al público en general—Se avisa á las personas que tengan ó hayan tenido libros ó cualquier otro artículo en depósito ó á comision en la Imprenta y Libreria Franco-Americana, calle de chacabuco 99, se presenten con sus justificativos correspondientes á reclamar ya los objetos ó su valor, en el término de TREINTA DIAS á contar de la fecha del presente aviso. Se previene así mismo que pasado el término fijado, no se oirá reclamo de ninguna especie. Dirigirse para los reclamos al que firma, calle de San Juan núm. 109, ó Imprenta de «La República».—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n 6 v6D. A. A. Eugenio Pulbusque

Cedro—De superior calidad, roble, nogal fino y blanco y de tea, piedra de vereda, baldoza de de piso y techo, tejas, zinc, fierro galvanizado, cañas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Rocca, alambre para cerco, ladrillos, Auesos: en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
o28-n27

Banco de la Provincia de Buenos Aires—Sucursal del Azul; á los maestros albañiles y constructores, se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para sucursal del Banco en el pueblo del Azul. Por planos ó informes dirijanse al escritorio del arquitecto Enrique Tunt, núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles; desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaría del Banco en esta ciudad, hasta el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
n10 v26 E. Y. Zamudio.

Colejio Aravena—Situado en las «Cinco Esquinas» sobre la Barranca de Rio en el local conocido por el «Paraiso de Buenos Aires. Los Sres. padres de familia hallarán en este nuevo establecimiento de educacion cuanto pueden desear para sus hijos. Una educacion esmerada sólida y positiva cual la pueden recibir en los mejores establecimientos de América y Europa. Parage sin igual, el mas hijiénico y pintoresco de Buenos-Aires así como por sus comodidades es una especialidad para pupilos. Se reciben tambien medios pupilos y esternos teniendo la ventaja de cinco lineas de tramways que convergen todas en las cinco esquinas á una cuadra del establecimiento, y en dos de las cuales tiene hecho un anglo para la ida y vuelta de los alumnos mediante una mensualidad muy médica. Dos profesores del mismo establecimiento pasarán por el tramway Argentino y Compañía Nacional de Buenos Aires á tomar y llevar los niños y muy pronto se establecerá un ómnibus para el mismo objeto. Puede visitarse el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 6 1|2 de la tarde.
M. O. Aravena.
Ex-director del antiguo Colegio Europeo.
n17 v31 29

Mucama—que sepa servir y traiga recomendacion de la casa que halla servido se necesita en la calle Florida núm. 206, se le pagará un buen precio. n9 v 22

Se alquila—Una casaa en la calle del Temple núm. 22 casa nueva en el mejor estado, tiene 13 piezas, gas, algibe, tres pátios fondo y un mirador para tratar con su dueña calle Florida núm. 206.
n9 v 22

No mas venereo—Fuéra mercurio. ¿Quereis curaros bien y en breves dias la blenorragia, (vulgo purgacion) por crónica ó inveterada que sea? Usad las píldoras exclusivamente vegetales del Dr. La Roche acompañándolas con su injeccion. ¿Quereis curaros bien y sin el uso del tan dañino mineral mercurio, las úlceras sipilíticas aun en el periodo terciario? Tomad las píldoras antisipilíticas del mismo autor que ellas os confirmarán sus buenos resultados. Por mayor y menor, único depósito: Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. n13 v28

Gran pichincha—Se vende una casa en la calle del Comercio, entre Pozos y Entre Rios, para verla y tratar ala oficina Victoria núm. 400 desde las 12 hasta las 4 de la tarde n17 v23

Santa Catalina—Virgen y Martir, el 16 del corriente se dió principio en el templo de su advocion en esta ciudad, á la novena de esta Santa, que concluirá con su solemne fiesta el lúnes 25 del corriente. Los Reverendos padres Dominicos oficiarán la misa y predicará el R. P. Fray Victoriano Piedrabuena de la misma órden. Se invita á los fieles á concurrir á este acto solemne. n20 v22

Se vende—Una linda casa construida á la moderna, situada al Norte, en uno de los mejores parages de la ciudad, edificada en un terreno de 8 varas de frente, por 56 de fondo. La casa se compone de 5 grandes piezas, cocina, etc., los que se interesen en ella pueden dirijirse á la calle de Paraná núm. 200, donde darán razon. n20 v24

Barraca Féria—Se alquila la espaciosa barraca conocida bajo este nombre, situada en la calle de Salta entre Brasil y Caseros, por las llaves y demás informes, ocúrrase á la calle Potosí núm 70
n20 v23

Particular—Es la comida que se hace para afuera y al estilo del pais, en la calle de Moreno 516, el precio como en ninguna parte hasta hoy, la mensualidad se paga adelantada.
n20 v20d

Parroquia DE Monserrat—La comision parroquial pone en conocimiento del vecindario que se ha dado principio á la recoleccion de los fondos necesarios para la construccion del paseo General Belgrano siendo nombrados los señores: Dr. Don Juan Antonio Argerich con Don Rafael Hernandez, Don Juan D. Bozeti con el Dr. Dn Manuel Villafañe, Dn Pedro Gandulfo con Dn José Vialo, Dn Exequiel Gándara con Dn Juan M. Burgos

Ferro-Carril del Oeste—Ramal á Lobos. Por disposicion del directorio des de el 25 de Noviembre hasta el 28 de Febrero los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS
Parque 6 a. m. 2 p. m. Merlo 7. 50. 3 50 p. m. Lobos 10 20. 6 25 p. m.

REGRESOS
Lobos, 6 40 a. m. 2 45 p. m. Merlo, 9 40 a. m. 5 40 p. m. Parque, 11 a. m. 7 15 p. m.
n20 v24

Quintero italiano Qué quiera tomar á medias una quinta folantada y sembrada ocurra Potosí 519. n20 v 23

Ama de leche Se necesita de leche fresca y abundante ocurra á la calle Victoria núm 205.
n20 v 23.

Cocinera—Se necesita una en la calle Corrientes 141. n20 v23

Cocinera—Se ofrece una muy buena, con recomendaciones calle de Moreno 489.
n20 v 24

Cocinera ó cocinera franceses, y mucama se necesitan Victoria 432.
n20 v24

Direccion General de Correos—Por el vapor «Cusco», que deberá salir de Montevideo para Valparaiso y Callao, el 24 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para las repúblicas del Pacífico, cerrándose la balija el 23 á las 3 de la tarde en la Administracion Central—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.
n19 El Secretario.

A las familias —que salen al campo, laajencia de carros de mudanza calle Esmeralda n. 118, ofrece á las familias gran ventaja por la comodidad, por lo fuerte espacioso de los carros y tener un personal intelijente, diestro para todos los pueblos circunvecinos de la ciudad, precio muy módico y servicio inmejorable.—Esmeralda 118. n 10d

Libro de misa—Uno que fué hallado anoche lúnes en el tramway de la «Ciudad de Buenos Aires» que salió de la Plaza Victoria hasta las Cinco Esquinas á las 9 y 20, por uno de los empleados de «La Pampa», será entregado á su dueño en la oficina del diario.

El que suscribe—Síndico del concurso de D. Alberto Rodriguez, llama á los acreedores que no hubiesen presentado sus cuentas para que las presenten en el término de ocho dias de la fecha en la calle de Esmeralda núm. 58 1|2—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.
n16 v24 Fausto Umerez

BANCO HIPOTECARIO

Los interesados que han descuidado tomar el recibo de los títulos de sus propiedades depósitados en el Banco, pueden ocurrir por ellos á la mesa del Presidente—Noviembre 18 de 1872.
J. M. La Fuente.
n19 v22 Secretario

AVISO DE POLICÍA

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran [illegible] al cuerpo. Se previene que deberán presentarse [illegible] despacho del Sr. Gefe, munidos de una [illegible] de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Noviembre 18 de 1872.
S. Mendez
[illegible]ario de Ordenes.
n19 v4d.

S[illegible]—Se necesita [illegible] con recomendaciones, Cerrito 88. n15[illegible]

C[illegible]—De superior calidad, [illegible] en la sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. [illegible]

Cocinera Cepreciss una, Cuyo 325. n. 21 v24.

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL

Para la República Argentina y el Paraguay DE EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas.
Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán MAGNIFICAS PRIMAS.

LA MUY INTERESANTE NOVELA TITULADA:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4. ° mayor en papel viste de mas de 500 páginas adornado con 40 láminas grávadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuera—

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.
LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada. LA MODA se destina esclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada.

LA REVISTA DE LA MODA CONTIENE EN EL TEXTO:

500 columnas de impension en 4. ° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc.
ADEMAS DA FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados etc.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuardenado, ps. fts. 81.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor d su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entreg incluca la prima.

Se paga adelantado

BASTA DE HESPERIDINA

Y VENGA

EL EXTRACTO FLUIDO DE TAMARINDO

Preparado por José Torgano

EL REFRESCO DEL SIGLO XIX
UNICO PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL
Y APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Este precioso refresco que ofrecemos al público, es recomendable por sus propiedades benéficas, contra la gastro enteritis, contra la dispepsia, contra la falta de apetito, contra las descomposturas, contra los dolores intestinales, contra la disenteria, etc, etc.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE Y CORREGIDOR DE LAS ENFERMEDADES CUTANEAS, ANTI-COLERICO Y FEBRIFUGO.

Las madres de familia nunca deberian carecer de una botella del EXTRACTO DE TAMARINDO, para suministrarles á sus hijos, evitando de este modo las frecuentes indigestiones que tanto padecen los niños de tierna edad.

MODO DE USARLO

Se echan dos ó tres cucharadas de este agradable extracto en un vaso de agua ó soda. En los resfrios es muy eficaz tomándolo con agua caliente.
Se vende por mayor á ciento sesenta pesos moneda corriente cajon, en la única fábrica de los Sres. PINI, hermano y Ca. en la calle de Cochabamba esquina de Lorea en—

Buenos Aires

N. B—Para precaver al público en general de la falsificacion de este precioso refresco. Las botellas rin conel retrato y firma de D. JOSE TORGANO, SU AUTOR. o24 v24n

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 $ Ftes.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS.
Delegado del Gobierno D. HILARION MEDRANO.

JUNTA E DVIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL.
" A. MAVEROFF.
" C. SANTA MARIA.
D. AGUSTIN CASA
" E. H. MULHALL.
" NICANOR FERNANDEZ
Consultor Letrado.................. DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.................. SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

CPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.%	al año.
A 9	id	10 id	id
A 12	id	11 id	id
A mayores plazos		12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:
1. ° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2. ° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3. ° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4. ° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corrienteso abona.............. 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administraccion General—Calle Piedad N. ° 213 1|2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

COCINERA Y SIRVIENTE

Se necesitan calle Parque núm. 103. n14 v24

NIÑERA

Se necesita una en la calle Parque 103 n14 v24

Dr. NICANOR G. DEL SOLAR

ABOGADO

HA ESTABLECIDO SU ESTUDIO

EN LA CALLE RIOJA NUM. 37

ROSARIO

v26 n19

Un muchacho—O muchacha, se necesita de 8 á 10 años para los mandados para muy poca familia, calle Suipacha 108. n21 v23

Sirvienta Estranjera con cama, se necesita una, Santiago del Estero 250
n21 v24

Se precisa un buen dependiente para Farmacia y un muchacho para la misma, es escusado se presente si no traen buenas recomendaciones ganan un buen sueldo, para tratar ocurran Cangallo 446.
n 20 v23

CAJISTAS

Se necesitan en la Imprenta de "La Pampa", cuatro oficiales buenos para obras.

Al Comercio—Estando practicando la descarga del vapor francés "Gambie" y obligándonos la Capitania del Puerto, á hacer una cuarentena de diez dias en la Ensenada; prevenimos que cobraremos el doble lanchaje segun costumbre
n21 v22 Cárlos J. Guerrero y Ca.

Sirvienta—Se necesita en la calle Perú número 437. n21 v23

Al Comercio—Con la presente fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Solary y Bayma, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Juan Solary—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.
Serafin Bayma.
n21 v23 Juan Solary.

SOMBRERO CAMBIADO

El que anoche tomó uno equivocado en la Convencion, sirvase mandarlo cambiar á la calle Perú 144.

AVISO DE ENGAÑO

De D. Alejandro Brambilla

Tenémos un comunicado del señor Leopoldo Martignoni de un engaño consumado en su pesona por un tal Sr. A. Brambilla.
El hecho ha sucedido del modo siguiente: Un vendedor de billetes falsos de loteria; habiéndose presentado al Sr. Martignoni jurando que un billete que tenia para vender habia sido premiado con dos mil pesos fuertes; sobre esa contestacion el vendedor Brambille, consiguió hacerse pagar por dicho billete seis mil ochocientos $ m|c. El billete quedó en las mánes del Sr. Brambilla, el cual, segun quedaron conformes; no se ha presentado mas en la casa del Sr. —artignoni
Dicho señor, viéndose tan descarademente engañado, hizo llamar al Sr. Bambilla ante el comisario de Policia, pero; en presenciá del Sr. Martignoni. los agentes de policia soltaron el engañador; era pues, de espesar q' el señor Gefe de policia Sr. O,Gorman, castigára como era debido al dicho Brambilla y al comisario. Lo sostengo.
El comisario de la 6ª sesion ha soltado arbitrariamente al Sr. Branbilla ysin dar el parte correspondiente al Departamento de Policia.
El dia 19 me presenté al Sr. Gefe de Policia para referirle lo sucedido. Dicho señor, me dijo que le parecia haber oido hablar de un caso de este jénero, ocurrido en aquellos últimos dias, pero que no tenia aun conocimiento particular de él. Mandó revisar los libros de los repartos de los comisarios y no halló ninguna relacion sobre aquel hecho, contra la vigilancia de los comisarios; y ordenó al Sr. Comisario de servicio; de reportar una queja contra dicho comisario de la 6a. seccion.

ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público, para traducciones, liquidaciones, compras, ventas, consignaciones, etc.

ESMERALDA 262, ALTOS
n9 v9d

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Ca

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

La ajencia en está ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es lejitima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legitimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
Osborne y Leves
n15 v15d. 53—CHACABUCO—53.

LA DEMOCRACIA

PRECIOS MÓDICOS

588-RIVADAVIA-588

ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

Gran tienda, roperia y merceria

En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado yá por la modicidad de sus precios, acaba de recibir un estenso y variado surtido de articulos para la estacion en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como se verá por el pequeño detalle que damos á continuacion:

Articulos para señoras

Un gran surtido de percales con guardas, preciosos gustos y modernos, á 4 ps. vara; id id de médio luto á 3 ps. 4 rs: cambrays pintados muy finos, á 5 ps vara; yaconás chinesco á la *Pompardeur*, (novedad), 5 ps. vara; variedad foulares de colores de una vara de ancho, 18 ps. vara; pequines id id, á 23 ps. vara; gró negro rica clase, desde 28 hasta 70 ps. vara; granadina negra, desde 8 hasta 25 ps. vara; id de 2 y 1|4 varas de ancho, á 45 ps. vara, (muy rica clase); raso negro, 25 y 30 ps. vara; como 29 clases de merinos negros y de colores, desde 17 hasta 59 ps. vara; alpacas ó lustrinas negras, desde 8 hasta 25 ps. vara; ricos chalones negros de granadina con blonda, 229 ps; pañuelos muy finos de id id, á 180 ps; pañuelos de punto de seda, negros muy finos, á 80, 100 y 120 ps. los que valen 150, 180 y 200 ps; id blancos punto de lana muy finos á 40 ps; elegantes cocos de gró con guarniciones á la *Dubarry*, 300 ps; un gran surtido de sombrillas de fantasia, desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niñas á 30 pesos; mantillas de chantelly á 50 ps; infinidad de corsets, desde 20 hasta 70 ps. los mas ricos; completo surtido de ajuares de fantasia; vestiditos de piqué bordados para Bebes, á 50 y 60 pesos; trajecitos de brin; alpacas y piqué, á 50 70 y 80 ps; grano de oro puro hilo rica clase, 120 ps. pieza; generitos para vestidos, á 3 ps. vara; barelles de lana y seda, á ps. vara; brillantinas de lana; preciosos gustos, 9 ps. vara; alpacas brillantes, 8 ps. vara gran variedad de camisas, batas y enaguas bordadas y una infinidad de articulos imposibles de detallar.

Articulos para hombres

Gran surtido de camisas lisas y bordadas, desde 400 hasta 1,000 ps. docena; camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trages y en córtes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos. Hay ademas un gran surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos y se hace de medida sin alteracion alguna en el córte.
Convencidos pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer efectos á orecios mas módicos que en ninguna otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones conocidas en que se encuentra no trepidamos en invitar al público y muy especialmentd á las damas, para que visitándolo puedan conocer personalmente de la verdad de cuanto decimos.

LA DÉMOCRÁCIA
588—RIVADAVIA—588
n3 v30

COMPAÑIA DE NAVEGACION À VAPOR

ITALO-PALTENSE

El vapor paquete postal argentino

"PÓ"

Su comandante J. M. JARDON—Saldrá el 15 de Diciembre para *GÉNOVA Y NAPOLES*, haciendo escalas en *MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA.*
Para pasages, fletes ó otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81¼.
El Gerente
F. F. CECCHI.

MOSAICO NOLLA

Novedad para pavimentos y zócalos Belleza, solidez y economia Unicos agentes ó introductores en Buenos Aires

ALLENDE Y BEOVIDE

135--CALLE DE CANGALLO--135

VERMOUTH SALLÉS

Analizado y aprobado por el Instituto la academia de medicina de Barcelona, recomendado especialmente para facilitar la dijestion y normalizar la debilidad y los desarreglos del estomago.

VINOS PARA MESA

Lunch y postre—De la propiedad del Sr Carreras, tinto Gaba de cepas de Burdeos blanco Mongat y generoso añejo Tiana y Aleila.
Unicos consignatarios ó introductores, los mismos.

135--CALLE CANGALLO--135

Se hacen pedidos de articulos y especialidades a los principales puntos de Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal. Se dan letras sobre los principales puntos de España po cualquier cantidad. Para pormenores ocurrir al escritorio:

135--CALLE CANGALLO--135
n19 v28

SE VENDE

UNA MAGNIFICA ESTANCIA

EN ENTRE-RIOS

Departamento del Paraná, Distrito de Maria Grande, campo de propiedad, aguadas permanentes, propietario Don José Aguirre, cuyo detalle es como sigue:
Area de campo—1 legua y 656 cuadras cuadradas ó sean 2256 cuadras cuadradas.
Con monte—De ñandubay, quebracho algarrobo etc.
Pueden sacarse en el acto de 35 cuadras 40000 postes, medios y estacones, con muchas piezas de algarrobo de cuatro arrobas cinco varas.
Un potrero—De horquetas con unos 10000 postes de ñandubay.
Una casa de material—Con corredores, techo pajizo en buen estado bien rebocado, 22 varas de largo, con cuatre piezas y pisos de baldosa.
Un galpon con tres costados de material de 12 varas de largo por 8 de ancho.
Una hermosa cocina de estanteo de 7 á 8 varas.
Un horno para amazar, bajo un galpon de 5 á 6 varas.
Un hermosísimo pozo de balde de 12 varas de profundidad de agua rica, con 6 id, 7 varas en toda estacion, con brocal y pileta de material revocada con tierra romana.
Una hermosa ramada para caballos.
Diez y seis piés de parrales sostenidos en dos zarzos plantados sobre horcones de maderas bien labradas como con 22 varas de largo por cuatro de ancho y otro con 9 varas de ancho por 9 de largo.
4 piés de parra frutales en el segundo patio en zarzo de madera fuerte 10 varas de largo por 2 de ancho.
Un pozo para los patos con mucha agua.
Un naranjo, un peral, y dos hermosisimos nogales todos frutales.
Una hermosa quinta—Conteniendo dos mil árboles frutales de variadas frutas, como duraznos de varias clases, ricos damascos, membrillos, guindas, manzanas, higueras etc.
El fuerte de la casa compuesto de 300 palos recortados con plantificacion de paraisos en toda su estension.
6 arrobas 7000 medios postes y estacones para cerco de la quinta y chacra que hay plantada.
Un hermoso corral y tras-corral con 3 á 4000 postes de cuenta.
Un chiquero de ovejas con 1500 estacones.
Un carro enyantado en buen estado.
Una carretilla enyantada para cincha.
Varios instrumentos y útiles de labor.
Un puesto—Con una pieza de estantes de 6 varas.
Un chiquero para ovejas con mil estacones recortados.
Un corral para agarrar caballos.
Una chacra de horqueta grande y rama.
Otro puesto Con una pieza de cinco á seis varas de estanteo.
Un corral con 400 postes.
Una chacra de horqueta con 100 varas á cada viento.
550 cabezas de ganado vacuno
5 bueyes.
1600 ovejas mestizas.
14 caballos.
30 yeguas.
La accion á la marca.
Está de 10 á 11 leguas distante de la Costa del Paraná y unas 15 á 16 leguas de la ciudad.
Para mas informes y para tratar al encargado de su venta **D. Antonio Garcia y Garcia.**
Esmeralda 262 (altos) de 8 á 10 a. m.
n9 v-24

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

A PRECIOS MODICOS

EMBOTELLADO

Se vende por docena en la calle Rivadavia 36 y 38.

n14 v23

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

MODISTA

EUGENIA MONTI

Confecciones á la última moda de Paris.
Pamelas, sombreros, vestidos con todo género de adornos

53—*CALLE DE SALTA*—53
o17. v 27

CORRECTOR

Se necesita uno en la imprenta de "La Pampa", para ocuparse desde las 2 de la tarde hasta la hora en que se cierre el diario. Es escusado se presente si no trae recomendacion de haber sido corrector único de otro diario de esta capital por mas de dos años.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores { D. Jorje Perey.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de polizas-Capital suscrito-Títulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,010-38	1.792745-00

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1 ° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p. % consolidado.
Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.
Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER

ALFONSO GODOY

REMATADOR PÚBLICO

VENEZUELA 332 O VICTORIA 114
o19 v29n

COCINERA

Se necesita una en la calle del Perú núm. 144 (altos), con cama é inteligente en su oficio.

MONTE-PIO

AUTORIZADO

P[or] ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia

El monte-pio recibe á depósito á plazos fijos.

De 3 meses abonando .... 8 p%
De 6 " " .... 10 p%
De 12 " " .... 12 p%

Se reciben mercancias de todas clases.

197--CALLE PARQUE--197

COMPAÑIA FOTOGRÁFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.
Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.
Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

420—RIVADAVIA—420

FRANCISCA DE RIMINI

En la Imprenta de LA PAMPA se vende el libreto de esta Opera nueva impresa en rio papel á 5 pesos el ejemplar.

LA PAMPA

Prevenimos á los suscriptores de Montevideo á este diario que nuestra agencia allí es la Libreria del Sr. Lastarria calle 25 de Mayo núm. 232.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroborán la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y visocosos ocasionados por las indigestiones ó cualquier otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.
9° Exitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo, mal de madre).
11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por alguna causa en el estómago desaparecen con el uso de estas píldoras.
12 Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por su seseo caprichoso han querido sujetarse á la accion unestas benéficas píldoras, han obtenido curacion de en rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série. perm.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente médicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.
o22 **Y. O. Alves.**

IMPRENTA DE JORGE COOK

POTOSÍ 85 Y 87

Este establecimiento Tipográfico cuenta con todo lo necesario para poder servir, á los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero.

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion, tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, arteles, conocimientos, tarjetas, papeletas, boletos con numeracion ó sin ella: en fin, toda clase de impresiones en general y en cualquier color.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

¡OJO!

Se compran:
Estancias,
Chacras
y Quintas.
Cangallo 105
Emilio Barceló.
o26 v26n

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87. (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id **" Wilhelm Bertram**
Vocales **" Juan Lanus**
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CÁRDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las [illegible] de la tarde

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiéndose padecido una equivocacion a citarse los deudores á la testamentaria de Fanibelli toman do á los acreedores por estos queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita, llama y emplaza á los siguientes señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamentaria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente. D. Francisco Mitidiero, por 10,085 ps. mje; D. Félix Pifano y hermanos, por 3,072 ps. D. Vicente Duarte, por 1,037 ps. 4 reales, D. Juan Cafaro, 8954 ps., D. Stella Albino, por 4,688 ps., D. Blas Madera por 5,000 ps., D. Juan Busnolio 1732 ps., D. Francisco Chao por 1,495, D. Luis Olfbetto por 40,957 y 6 reales, D. José Larroque 2,838 ps. 4 reales, D. Antonio Sabastano por 9908 ps., D. Francisco Iraldi 4,900 ps. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.
Julian Byron.
n19 v3d Escribano Público.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Manuel San Martin, se convoca á todos los acreedores para la verificaciónde créditos el dia 22 del coriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto.—Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1872.
Angel Julio Blanco
n19 v22 Perú 129.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Hnorio Martel, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, de los bienes quedados por fallecimiento de D. Lino Bustos y Da. paula Airos, para que dentro del termino de 30 dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S.S, y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, octubre 18 de 1872.
n20. v.23 Bartolomé Martin

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Cuello de Almada, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á mi cargo, á hacer valer los derechos que les asistan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872
o26 v26n Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornelli; ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar,—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
o24 v24n. José Martinez.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso de D. Julian Archondo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, quedan depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Octubre 1872.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscrip to el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
o31 v1d Bartolomé Martin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido, pertenecientes al prófu go Ignacio Aguirro, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872.
n9 v9d Casimiro Villamayor.

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—El dia 2 del entrante Diciembre, se ha de proceder en la sala de este Juzgado, á la venta en público remate y dinero de contado, de 542 animales, 3 vacas lecheras, 4 caballos y demás especies pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Diaz. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Luis Giles.
n5 v2d. Interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que D. Gerónimo Sanguinetti, muerto abintestato, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Garballeda donde se halla adscripto el que firma ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Leandro Garcia.
n1 v30 Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Gibelli, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Natalio A. Ponce.
n6 v6 d. Escribano Público.

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Llorna para q' en el término de 30 dias desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado con los titulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificaren se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
n5 v2d. Luis Giles.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n7 v7d. Nemesio Zanoletti.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos de Da. Josefa Gonzalez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de el que firma, Victoria 104), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
n9 v9d Félix Sagasta.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco, ha ordenado se citen por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Andrés Carnata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio del secretario que suscribe Calle de Bolivar núm. 12 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1872.
n10 v 8d. Manuel Lacasa.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Antonio Rolliery se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.
n. 14-v25. Juan Gonzalez.

Por disposicion de S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lavigna, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1872.
n14 v14 d Manuel Granados

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luciano Ifran ya sea como herederos o acreedores para que el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Chivilcoy, Octubre de 1872.
—Desiderio Morel.—J. de P.—Suetitute. n. 13v-13d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intáncia en lo civil Dr. Dr. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Manuel Salas, Perú 56, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.
n16 v16d M. Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Antonio Valente, para una reunion que deberá tener lugar el dia 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el salon de audiencia de dicho Sr. Juez.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
n16 v28 M. Perez Gomar

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Duber, para que en el término de ocho dias comparezca por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar a derecho y tomar la intervencion que le corresponda en su carácter de albacea en la testamentaria de Da. Margarita Landez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguir el juicio con los Estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.
n17 v25 José Hernandez.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimientos de Señora Juana Rodriguez de Montes á fin de que dentro termino de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe defensa setenta y cuatro á deducir sus acciones en forma bajo apercibimieneo de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.
n 17 v 17 d Clodomiro Gallardo.

Por el presente se cita, llama, y emplaza, á D. José Cervifio para que en el término de quince dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. Juana Velazquez de Espindola sobre cobro de alquileres y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el termino indicado se procederá al embargo, tasacion, y remate, de los muebles de su propiedad qu [illegible] tan en la casa de la espresada Da. Juana V. de Espindola, —Lobos, Noviembre 14 de 1872.
n21 v1d Casimiro Villamayor